

## Procesos léxico-semánticos en el campo tropológico: usos especializados y usos comunes

Azucena Penas Ibáñez  
*Universidad Autónoma de Madrid\**

Recibido: 19-04-2010

Aceptado: 30-06-2010

.....

**Resumen:** El presente trabajo estudia los procesos semánticos presentes en aquellos tropos que se comportan como mecanismos eficaces y necesarios en desarrollos graduales de lexicalización y gramaticalización. Se analizan las escalas de términos en la conformación de un *continuum*, no solo en el léxico, desde donde hemos partido en la presente investigación, sino también en la gramática y en la tropología. Desde el punto de vista semántico, el procedimiento léxico aplicado a los tropos permite estudiarlos en su perspectiva combinatoria desde las solidaridades (léxicas, ontológicas y semánticas), así como, desde la neología (léxica, semántica y léxico-semántica), siendo esta última la más exigente en cuanto a creatividad, donde se hace patente el hecho de que para retos mayores se requiere la acción de ambos niveles.

**Palabras clave:** léxico, gramática, solidaridad, neología, tropo

**Abstract:** The present research studies different semantic processes in those figures of speech that work as an efficient and necessary mechanism in gradual courses of lexicalization and grammaticalization. We have analysed diverse scales of terms that form a *continuum*, not only in the lexical level, but also in the grammatical and trope levels. From a semantic point of view, the lexical method applied to the figures of discourse allows to them be studied in their combinatorial frame through the lexical, ontological and semantic solidarities, and through the lexical, semantic and

---

\* Esta investigación ha sido realizada en el marco de los proyectos (FFI2008-04605, FFI2008-02481 e INCITE09 104 242 PR), subvencionados por el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Xunta de Galicia.

lexical-semantic neologisms. The last neologism is the most demanding with the creativity, because the action of both linguistic levels is required by the most difficult challenges.

**Key words:** Lexicon, Grammar, solidarity, neologism, figure of speech.

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. El eje onímico como *continuum*

La presente investigación se va a situar, como marco de trabajo, en lo que B. Pottier (1993: 121-124) ha denominado el continuo onímico: *ortonimia* (designación inmediata) *metonimia* (vínculo referencial: ver) *metáfora* (asociación mental: imaginar) *peronimia* (circuitos discursivos abiertos).

#### 1.1.1. *Ortonimia*

La expresión, ya frase hecha, *Al pan pan y al vino vino*, manifiesta la intuición de que las entidades tienen una designación privilegiada, *inmediata*. Estas designaciones inmediatas (sin operación intermedia intencional) son *ortónimos*. *Amígdalas* será el ortónimo para el médico, y *anginas*, para el enfermo. *Sí, quiero* será el *ortoenuciado* el día de la boda, como lo es la fórmula *Y para que conste a los efectos oportunos* en los escritos administrativos, como, por ejemplo, una instancia.

A partir del momento en el que el enunciador establece sus distancias<sup>1</sup> frente a la ortonimia recurre a operaciones como la metonimia<sup>2</sup>, la metáfora y la peronimia, que exigen cierto tiempo, por lo que la designación se convierte en *mediata*.

---

1 El campo topológico se ha venido definiendo no positivamente, como un conjunto de expresiones lingüísticas que comparten cierto número de propiedades, sino negativamente, como el conjunto de las expresiones que *se separan del uso común*. En este artículo hemos descartado la definición negativa de los tropos al tener en cuenta la continuidad del campo lingüístico, por eso hemos partido del eje onímico como un *continuum*.

2 Entendida por B. Pottier como hiperónimo de sinécdoque y metonimia. En esta investigación, en cambio, el término *metonimia*, aun compartiendo con el término *sinécdoque* la designación de un objeto, funcionará como cohipónimo de este dentro del campo topológico, siendo así que en el apartado 2 los presentamos según el orden de secuenciación pertinente: *sinécdoque* → *metonimia* → *metáfora*, puesto que la metonimia representa un punto intermedio entre los términos polares del eje trópico, integrando características comunes de ambos.

La transparencia inherente es una cuestión de congruencia, a la vez cualitativa y cuantitativa, entre la denotación de la expresión comprometida y su referencia actual. Un designador transparente, o inmediato, se caracteriza por la coherencia entre denotación y referencia; un designador oscuro, mediato, por una inadecuación o una contradicción. Así, en cuanto designador de una mujer, *esta mujer* es un designador transparente; *este ruiñón* es oscuro por razones cualitativas, de pertinencia de las informaciones, mientras que *ella* es oscuro por razones cuantitativas, por falta de información.

### 1.1.2. Metonimia

La metonimia descansa en un ver del referente, selectivo, focalizante, como la designación de «buenos corazones» por *personas de buen corazón*; o «plata» por *dinero*. Estas reducciones están ya incorporadas a la lengua: *Estas personas son de muy buen corazón*; incluso, por generalización, se incorporan también al uso común del español de América, dado que en el segundo ejemplo, «plata» por *dinero*, se hace referencia a ‘dinero’, bien en papel bien en metálico, resultando en este último caso indiferente el hecho de que las monedas sean de plata o no. Por lo tanto, hay un alejamiento del referente como punto de partida, alejamiento que se incrementa en la frase interjectiva coloquial *Adiós mi plata* usada en Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, según nos indica el *DRAE*<sup>22</sup>, para referirse a ‘un hecho o situación perjudicial para quien habla’, hecho o situación que no tiene por qué ser necesariamente crematístico.

Interpretar<sup>3</sup> un término metonímico es reformular volviendo a la expresión sencilla mediante el ortónimo, cuya formulación trópica ocupa el lugar. Todos los signos de equivalencia se utilizan para devolver lo figurado al sustrato propio que el hablante hubiese tenido como objetivo, incluido el tan manido *querer decir*: *La púrpura y el sayal*, es decir, ‘el rico y el pobre’; *El hierro o el acero*, o sea, las diferentes ‘armas o instrumentos’. Reducciones ya lexicalizadas como *cielo* por ‘Dios’ o *España* por ‘españoles’. Otras reducciones pueden ser, en cambio, creaciones individuales, neologismos idiolectales como, por ejemplo: *idea* por ‘cabeza’ (v. 2618 de

---

3 El trabajo de interpretación en el campo toponímico se mantiene en esquemas preestablecidos de un número restringido de relaciones rígidas que supuestamente enmarcan la *inmutatio* o sustitución: la *analogía* para la metáfora, la *antífrasis* para la ironía, la *atenuación* para la lítote, etc.

*Roma abrasada*), que constituye un *hápax legomenon* en la producción comediográfica de Lope de Vega.

El mismo fenómeno metonímico vale para lo visual gráfico (metagrafía), muy bien ilustrado en J. Černý (1998: 38) por medio del paso gradual del dibujo de una «cabeza» al significado de ‘ganado’ en el proceso de evolución de la escritura: desde la sumeria arcaica, por medio de la imagen-dibujo, a través de la sumeria clásica y la antigua babilónica, mediante el dibujo-signo, hasta la neasiria, ya consolidada la estilización figurativa en signo gráfico. En el japonés el proceso de evolución de la escritura desde lo figurativo-pictórico hasta lo simbólico-gráfico se ha fijado en dos alfabetos: el *kanji*, donde se emplean dibujos-signos, como, por ejemplo, la «madre» representada por trazos que evocan los ‘senos’ en un marco de iconicidad inferida; y los alfabetos hiragana-katakana para las palabras patrimoniales japonesas o préstamos extranjeros, respectivamente, donde ya se alcanza plenamente el signo gráfico de un alfabeto silábico.

### 1.1.3. *Metáfora*

Un paso más en el alejamiento de lo referencial y se llega a la *metáfora*, fundada en lo imaginario, donde basta con una asociación conceptual analógica para justificarla. Así se dice que la economía *se estanca*, por lo que es necesario hacerla *despegar*, *emprender el vuelo*, lo mismo que el avión. Las posibles soluciones metafóricas pertenecen asimismo a la potencialidad prevista en la lengua española. En cualquier momento, un enunciador, poeta o no, puede crear nuevas metáforas: *La luna nieva su luz*, los pájaros son *del océano de los aires los peces emplumados*.

### 1.1.4. *Peronimia*

Más allá se sitúa el dominio abierto de la *peronimia*, desde el momento en que toda designación puede recurrir al circunloquio o perífrasis establecida o no en la lengua.

a) En el caso de la perífrasis establecida en la lengua, tres son los niveles a los que puede afectar: el gramatical (por ejemplo, la perífrasis verbal aspectual o modal); el léxico-gramatical (por ejemplo, la locución verbal que constituye una unidad<sup>4</sup> de significado: *echar a perder* por ‘malograr’,

---

4 Fuera del ámbito verbal encontramos compuestos sintagmáticos nominales del tipo *lengua materna*, *llave inglesa* por procedimiento metonímico, *ojo de buey*, *perro lobo*, por procedimiento metafórico, donde cada una de estas expresiones constituye, al estar lexicalizada, una unidad de significado, denota un concepto único y bien diferenciado

o *caer en la cuenta*, por ‘enterarse ya’) y el léxico-semántico (por ejemplo, el circunloquio estilístico, que constituye un [**sinónimo** (sintagmático)]: [*El hijo de los Reyes (heredero al trono de España)*] es una peronimia por el ortónimo [‘El **Príncipe** (de Asturias)’]).

Con respecto a las perífrasis y locuciones verbales, estas se basan en imágenes mentales plasmadas en mecanismos metafóricos, especialmente, y en mecanismos metonímicos, las cuales proporcionan una explicación plausible en el momento de abordar la (des/re)motivación del significado no literal que presentan expresiones que han experimentado un proceso de gramaticalización o un proceso de lexicalización, dado que, para E. Blasco (1999), el significado figurado de ambos tipos de secuencias se manifiesta bajo dos formas, una desmotivación obligatoria, que es la pérdida en diferentes grados del significado literal y una remotivación facultativa complementaria, que guarda ciertas reminiscencias con el significado literal y que tiene en cuenta mecanismos pragmáticos específicos, como la convencionalización de implicaturas conversacionales, las cuales fijan valores dependientes del contexto en elementos lingüísticos. Debido a la existencia de estas dos facetas, se puede hablar de un cambio semántico y no de un empobrecimiento de significado en estas unidades complejas.

A propósito de las locuciones verbales matiza J.Á. Porto (2007: 23-24) que es importante, por una parte, distinguirlas<sup>5</sup> de las colocaciones y solidaridades, y, por otra, establecer su verdadera delimitación en la cadena hablada. Así, por ejemplo, cuando decimos de alguien que «duerme como un lirón», puede presentárenos la duda de si nos hallamos ante la locución verbal *dormir como un lirón* o, más bien –y esta es la interpretación

---

que sirve para designar una determinada realidad. Dicho significado no corresponde exactamente a la suma de los significados de las palabras que forman la expresión; una *llave inglesa* no es ‘una llave producida o fabricada en Inglaterra’, sino un ‘instrumento para apretar o aflojar tornillos formado por dos piezas que se juntan o separan a voluntad’ y un *perro lobo* no es ‘un ser híbrido de perro y lobo; es decir, un *lobicán*’, sino ‘un determinado tipo o raza de perro’. Para G. Corpas (1997: 89-90) el criterio semántico se complementa con el de cohesión morfosintáctica, traducido en la aplicación de determinadas pruebas y operaciones formales, como son, entre otras: la de sustitución, la de eliminación y la de deficiencias transformativas, que demuestran no solo la estabilidad formal de las locuciones, sino también su integridad semántica. Por otra parte, los compuestos sintagmáticos tienen una estructura muy semejante a la de las palabras compuestas, pero, a diferencia de lo que ocurre en estas, cada palabra mantiene su acentuación y sus características fonéticas.

- 5 Distinciones que también han tenido en cuenta investigadoras como I. Penadés (2001), respecto a colocaciones y locuciones verbales, o L. Ruiz Gurillo (2002), quien lo hace extensivo a los compuestos.

correcta para este autor–, la locución adverbial intensificadora *como un lirón* (también se dice *como una marmota*) asociada al verbo *dormir*. En este caso la asociación, por ser obligatoria dado que *como un lirón* tan solo se usa con *dormir*, constituye una solidaridad. Si no se diera tal obligatoriedad, se hablaría de una colocación, que es lo que ocurre en *quedarse de una pieza*, compuesta por el verbo *quedarse*, que puede alternar con *dejar* por ejemplo, y la locución adjetiva *de una pieza* ‘paralizado’. Por lo tanto, advierte este investigador de que los diccionarios al uso no siempre realizan adecuadamente la segmentación de locuciones y, en consecuencia, de que no podemos fiarnos de la solución adoptada por ellos en cada caso particular.

Efectivamente, las posibilidades de combinación de dos o más lexemas para formar una estructura lingüística determinada van desde la exclusividad o absoluta fijación (locuciones) hasta la asociación con plena libertad (combinaciones sintagmáticas libres), pasando por una zona intermedia en la que se sitúa la combinatoria preferente (colocaciones). Desde un punto de vista sincrónico, el hecho de que una secuencia sea clasificada como combinación sintagmática libre o colocación, o bien como colocación o locución es una cuestión de grado<sup>6</sup>. En este sentido, G. Wotjak (1998: 797-798) insiste en la gradación existente entre combinación sintagmática libre y colocación: «No pertenecen a las colocaciones las combinaciones ‘libres’ textuales si bien pueden transformarse en colocaciones al ganar en importancia social y comunicativa, al socializarse y usualizarse. [...] Pueden aparecer, (...) combinaciones sintagmáticas que ya [*sic*, por *todavía*] no se han lexicalizado por completo, pero que tampoco son solamente combinaciones libres ocasionales únicas o *ad hoc*. (...). Tales combinaciones ya están a mitad de camino hacia las colocaciones sistemáticas, y, tal vez, podrían llamarse ‘colocaciones en vías de formación’, cuyo grado de lexicalización, de usualización, no alcanza todavía las ‘colocaciones’ sistemáticas *strictu sensu*...».

b) En la perífrasis no establecida en la lengua, el nivel afectado es el léxico-referencial mediante reformulaciones lingüísticas parafrásticas con repercusiones en el plano semántico por generar estructuras sintagmáticas equivalentes en la clase designativa, no en el contenido semántico, de ahí que no sean sinónimos; si retomamos los ejemplos anteriores del apartado a), [*El hijo de los Reyes* (*heredero al trono de España*)] como perónimo

6 Postura coincidente con la adoptada por L. Ruiz Gurillo (1998) al optar por una clasificación no discreta de las unidades fraseológicas.

de [‘El **Príncipe** (de Asturias)’], su ortónimo, podemos decir continuando la serie y llevándola al momento presente que: *El hijo de Don Juan Carlos y Doña Sofía* constituye una peronimia respecto del ortónimo *Felipe de Borbón*.

La peronimia puede estar incorporada al saber compartido del discurso repetido, como sucede en el ejemplo de *El manco de Lepanto* por ‘Cervantes’, o puede ser circunstancial, adscrita al discurso libre, como en el caso de que alguien pregunte por el estado de salud de una persona y se le pueda contestar peronímicamente, por eufemismo, *pues mira, no todo lo bien que se podría desear ya que [...]*, de tal modo que en los puntos suspensivos quepa toda una variedad de semiotizaciones, solo circunscritas a la circunstancia del contexto situacional y de los sujetos hablantes.

El procedimiento peronímico puede formar parte de los recursos de la lengua y permitir evitar expresar el paciente (objeto) cuando no se desea hacerlo: *voy a comprar (cosas) → voy a hacer compras → voy de compras*. Otras veces, la perífrasis solo es una lexía equivalente que implica una construcción específica del tipo: *reducir X → hacer una reducción de X*; incluso se dan casos de perífrasis encadenadas como: *operar a X → practicar una operación a X → X ser operado → X padecer (sufrir) una operación*, que constituyen ejemplos de parasinonimia entre estas soluciones: /lexía densa sintética → lexía analítica/. Existe igualmente la operación inversa, a través de: /sintaxis analítica → lexía integrada/ en casos como *poner X en arena → enarenar X*, o incluso *cortar X en forma de filete → filetear X*. Por lo tanto, la peronimia es un mecanismo de uso común que se hace presente tanto en el campo léxico no figurado como en el campo tropológico.

## 2. CAMPO TROPOLÓGICO

Considerado como objeto gramatical y semántico, el tropo aparece en primer lugar como un contenido complejo que articula un conflicto conceptual<sup>7</sup> de forma específica, destinado a adquirir un valor de mensaje en un texto o contexto dado. La idea de tropo como enunciado lingüístico con propiedades específicas nos proporciona un punto de observación autónomo. Si la articulación lingüística de los contenidos contradictorios presenta caracteres exclusivos, dichos caracteres residen no en un defecto

---

7 La solución del conflicto conceptual, como todo desarrollo inferencial, no es un fenómeno procedente de la estructura semántica –un cambio en la significación de las palabras–, sino de un acontecimiento discursivo o textual: una interpretación contextual, y por ello plural, de la contradicción.

de estructura, sino en la presencia de un suplemento de estructura y principalmente en una valoración de la autonomía recíproca de los factores formales y de los conceptuales de la conexión de los contenidos. Si el destinatario de un enunciado coherente se pregunta sobre la pertinencia textual o discursiva de la enunciación de un estado de cosas, el intérprete de un enunciado trópico está llamado a justificar la enunciación de un conflicto entre conceptos. Esta diferencia, una vez más, no marca un defecto sino un exceso: si la interpretación de los tropos presenta caracteres exclusivos, estos caracteres hay que buscarlos en las restricciones que el suplemento de estructura, en su articulación específica, impone al trabajo de inferencia.

Para P. Fontanier (1968: 39): «Los tropos son ciertos sentidos más o menos diferentes del sentido primitivo, que ofrecen, en la expresión del pensamiento, las palabras aplicadas a nuevas ideas». Este hecho los aproxima a los neologismos semánticos y léxicos, donde encontramos un campo abonado para la polisemia y sinonimia, respectivamente.

La definición del tropo como transferencia de una palabra, así como los criterios principales de diferenciación del campo tropológico, han pasado a los manuales y diccionarios, y, de ahí, al sentido común. En relación con el paso a los diccionarios, la marcación –que es el procedimiento por el cual se señala alguna particularidad acerca de la naturaleza y uso de una palabra–, está representada, para el caso que nos ocupa, por la marcación científico-técnica<sup>8</sup> (*Liter.* próxima a un campo que le es muy afín como es *Ling.*) y por la marcación diafásica (*Fig.*, con un desarrollo lexicográfico ya no en cursiva por observarse una desmotivación de tal significado: «Se usa también frecuentemente en sentido figurado», o «Puede utilizarse figuradamente con el sentido de»), que incluye procesos semánticos hacia una clara gramaticalización en el plano sintáctico con respecto al mecanismo de la metonimia; así, referido al verbo *desempalagar*<sup>9</sup> aparece: («Por metonimia, el obj. directo puede ser también el estómago, el sentido del gusto, etc. de la persona»), donde ya no hay ningún eco de tensión semántica propia de los tropos, al remitir únicamente al contorno sintáctico. No obstante, en el *DICLEA*, de donde hemos tomado el ejemplo

---

8 Marcación que ya entra en la esfera de la terminología literaria y lingüística. Consúltense al respecto M<sup>a</sup> T. Cabré (1992 y 1999) y L. Eguren/O. Fernández (2006).

9 Tomamos el ejemplo de la planta y muestra del *DICLEA* (2007: 113).

anterior, sí se pueden rastrear abundantes huellas<sup>10</sup> de vitalidad semántica tropológica, aunque no se mencione de forma expresa el mecanismo metonímico/metafórico que sirve de base.

Centrándonos en la metonimia y en la metáfora, por ejemplo, encontramos casos como *empapizar*, en la p. 128 del *DCLEA*, con claras derivaciones metonímicas sobre *papo* (no solo derivación morfológica) en las dos acepciones que presenta: **1.** *tr. Ast. y Cast.-L. [~ alguien (suj.) a una persona (o.d.)]. Hacerle comer mucho hasta hartarlo.* **2.** *prnl. [~se alguien (suj.)]. Atragantarse comiendo o bebiendo; o ejemplos como engorilarse, por analogía intensiva sobre enmonarse, en la p. 131 del *DCLEA*, con claras derivaciones metafóricas zoomórficas en la primera acepción registrada: **1.** *Prnl. Chi. coloq. [~ alguien (suj.) <con una bebida alcohólica> (c.p.)]. Tomarse una mona, esto es, ponerse ebrio o borracho, que en la segunda acepción se convierte ya en derivación metonímica, del tipo causa-efecto: **2.** *Prnl. Ven. coloq. [~ alguien (suj.) <por algo> (c.p.)]. Encolerizarse, ponerse furioso o enfadarse mucho. Y al revés, es decir, el proceso inverso que parte de una metonimia para llegar a la metáfora, como en gorronear, en la p. 135 del *DCLEA*, **b) intr. [~ alguien (suj.) <de una persona o cosa> (c.p.)]. Ser un gorrón, esto es, comer, beber o vivir a costa de los demás. Por lo tanto, de ‘vivir pasando la gorra, o pidiendo, se alcanza el estatus de gorrón o aprovechado’.*****

La clasificación de los tropos legada por la tradición se fundamenta en tres parámetros: a) la naturaleza del vector, es decir, la relación establecida entre los polos de la transferencia trópica, que permite distinguir las principales familias de tropos puntuales: las sinécdoques, las metonimias y las metáforas; b) el carácter puntual o difuso del tropo, que permite diferenciar las transferencias que solo corresponden a un constituyente puntual del enunciado de las transferencias que implican a un segmento más amplio; y c) el efecto textual y el valor desde el punto de vista de la lengua, que permite discriminar los tropos vivos, caracterizados

---

10 Precisamente hemos llevado a cabo una investigación sobre este tema dentro de los proyectos *DCLEA* FFI2008-2481 e INCITE09 104 242 PR, cuyo investigador principal es J. A. Porto Dapena, que presentamos en colaboración con R. González al IX Congreso Internacional de Lingüística General de la Universidad de Valladolid (junio de 2010) bajo el título «La marcación diatécnica en el *DCLEA*: procesos léxico-semánticos y resultado lexicográfico». Igualmente, en el Seminario sobre el Diccionario «Coruña» celebrado en abril de 2010 en la Universidad de La Coruña, dictamos una conferencia acerca del contorno sintáctico y léxico, titulada: «Comportamiento lexicográfico del significado en el contorno sintáctico y léxico, con especial atención al *DCLEA*».

por la presencia de un conflicto conceptual activo en el discurso, de los tropos cristalizados, o catacresis, que se acumulan en el léxico bajo forma de acepciones distintas de lexemas o de contenidos fijos de expresiones, es decir, en puros y simples valores léxicos.

### 2.1. Sinécdoque

En la designación de un objeto mediante sinécdoque, la relación de la parte con el todo es asimétrica en cuanto a su rendimiento trópico: la expresión de la parte para referir al todo produce automáticamente una sinécdoque (*–Dejad hablar, Señor, a bocas tan tímidas*), mientras que la expresión del todo no se interpretaría normalmente como una designación sinecdóquica de la parte (*Me duele la boca por me duele la muela*). La sinécdoque basada en la relación de inclusión es heredera de la metáfora del género y de la especie en Aristóteles. A este propósito se distingue una sinécdoque generalizante –la noción más general por la noción más específica: *La bestia abriendo el pico / bañaba agitadamente sus alas en el polvo* (por *buitre*)– y una sinécdoque particularizante –la noción más específica por la más genérica: *Los pinos por los árboles*–. Nos movemos, por tanto, en el ámbito de elegir el designador dentro de un abanico que comprende, además de sinónimos y un número virtualmente abierto de descripciones designativas equivalentes, términos más generales –hiperónimos– o, con mayor facilidad, términos más específicos –hipónimos<sup>11</sup>–. En este marco es donde se evalúa la aptitud de los designadores genéricos o específicos para ser recibidos como sinécdoques.

La elección de un hiperónimo para la introducción o reposición de un referente dado –*asunto por transferencia bancaria*, por ejemplo– no recibe en principio ningún valor de sinécdoque. El comportamiento del hipónimo es más complejo. La utilización de un término con contenido específico

---

11 La intercambiabilidad relativa a los sinónimos –*casa y vivienda*, por ejemplo– está garantizada fuera de situación por los paradigmas léxicos de la lengua, mientras que la intercambiabilidad de las descripciones equivalentes –*mi vecino y el marido de Ana*, por ejemplo– se fundamenta en los conocimientos compartidos por los interlocutores del acto de enunciación en un contexto dado.

Las operaciones asimétricas de sinécdoque y anáfora se dan en relación proporcionalmente inversa, ya que si el hipónimo, a diferencia del hiperónimo, es más fácilmente operativo dentro del marco sinecdóquico, el hiperónimo, en contraste con el hipónimo, muestra una mayor vocación anafórica. A medida que se va haciendo más general, la hiperonimia se acerca al estatus de término anafórico ideal propio del pronombre (cf. M.A.K. Halliday-R. Hasan, 1976: Cap. 6).

para introducir en el discurso un referente que supuestamente es más genérico –*Las cabezas por las reses; las rosas y violetas por las flores*– recibe un valor de sinécdoque, pero se trata normalmente de expresiones relativamente fijas, como los estereotipos procedentes de la lengua poética.

## 2.2. Metonimia

Como en el caso de la sinécdoque, el concepto de metonimia contiene el término revelador de *designación de un objeto*, mientras que para la metáfora el término implicado es el de *idea*. Tanto la sinécdoque como la metonimia se fundamentan en relaciones que aportan los objetos y encuentran en la referencia a estos su campo de elección. Si las relaciones valorizadas por la sinécdoque proceden de la estructura interna de los objetos y de la estructura jerárquica de sus clasificaciones, las relaciones que fundan la metonimia nos remiten a la estructura interna de los procesos –de los estados<sup>12</sup> de cosas– en los cuales los objetos pueden entrar. La relación metonímica más elemental es la relación entre los sujetos de discurso y el marco espacial y temporal en el que actúan. En la expresión *El taller que trabaja*, *El taller* evoca, espacialmente, de forma oblicua a las personas que *se encuentran en el taller*; en el enunciado *La Edad Media ha perfeccionado la lógica*, el sujeto evoca, desde lo temporal, oblicuamente a los *filósofos de la Edad Media*. La expresión metonímica también puede designar un producto nombrando el proceso de producción: *El trabajo de las abejas*, por *la cera*; o un objeto nombrando la acción de la que es instrumento: *La venganza en la mano*, por *El arma en la mano*; o la causa nombrando el efecto: *Vive de su trabajo*, por *Vive de su sueldo...*, etc.

---

12 J. C. Moreno (2003: 120 y ss.) define desde el punto de vista semántico el desplazamiento en términos de los estados, es decir, no considera como básico el movimiento (aplicable en nuestro artículo al proceso como movimiento), sino como una noción derivada de la de estado. R. Langacker (1991: 143-144 y 244-248) afirma que los procesos se definen mediante una secuencia de estados distribuidos sobre una serie continua de puntos en el tiempo. Este autor postula dos procesos cognitivos complementarios que tienen que ver con el procesamiento de estados y procesos. Los denomina *examen simultáneo* (*summary scanning*) y *examen secuencial* (*sequential scanning*). En el primer caso, los exámenes cognitivos parciales se integran en una figura estática y en el segundo caso una figura estática se transforma en otra que la sustituye. Consideramos que este planteamiento se puede aplicar en el primer caso a la sinécdoque y en el segundo caso a la metonimia, ya que esta supone una transformación de aquella, como quedará planteado más adelante en el ejemplo de *Aquellas faldas, de las que solo se veían los bordes, suscitaban nuestro interés*.

La distinción entre sinécdoque y metonimia, basada en la distinción entre la estructura, no fientiva, de las cosas y la estructura, fientiva, de los estados de cosas, se vuelve incierta en el campo de la contigüidad espacial, cuando la yuxtaposición de dos objetos autónomos puede confundirse con una relación entre la parte y el todo. El enunciado *Aquellas faldas, de las que solo se veían los bordes, suscitaban nuestro interés*, nos coloca ante uno de esos casos límite. ¿La falda forma parte, por sinécdoque, de la mujer o simplemente de su entorno espacial inmediato, por metonimia? Ello depende de la imagen de la mujer textualmente pertinente, y en especial del papel que desempeña el atavío en la definición de esta; es decir, si se considera una parte de su indumentaria (sinécdoque) o si se constituye en un signo simbólico de la condición y estatus femeninos, como cosa significada (metonimia).

Si variamos el enunciado anterior modificando *Aquellas faldas* con la introducción de la metáfora lexicalizada *Aquellas faldas del monte*, comprobamos que la distinción previa entre sinécdoque y metonimia ya no es incierta, pues presupone únicamente la expresión sinecdóquica<sup>13</sup> de *parte a todo*, manifiesta en la estructura transparente de tipo formal de metáfora *B de A*. Por lo tanto, asistimos a una doble formulación: de opacidad semántica, al tratarse de una metáfora lexicalizada<sup>14</sup>, y de transparencia formal, al expresarse jerarquizada por interpretación posesiva: B de A: ‘el monte tiene faldas (partes bajas)’, excluyéndose la interpretación atributiva de la estructura fientiva de un estado de cosas, que partiría de una metonimia espacial para terminar en una metáfora): \*‘faldas del monte = el monte es considerado en cuanto a la parte baja, a las zonas bajas’.

---

13 En un estudio anterior publicado en la *Revista Española de Lingüística* (2002) vinculamos epíteto con metáfora y metáfora con sinécdoque, no con metonimia, para explicar los procesos semánticos que permiten convertir un adjetivo especificativo en explicativo y en epíteto. También puede consultarse la dimensión semántica y designativa del epíteto en M.<sup>a</sup> A. Penas (2003).

14 Desde el punto de vista diacrónico ciertos elementos surgidos en el metalenguaje del discurso poético pueden ser adoptados en el lenguaje primario y, de este modo, volverse elementos de lengua y entrar en oposiciones semánticas sistemáticas; así, en español *la falda del monte* se opone a *la cima del monte* y no a la *blusa del monte*, por ejemplo. Al oponerse *falda* a *cima* se están poniendo en relación la diacronía de *falda* con la sincronía de *cima*; o, si se quiere, un elemento de la lengua histórica con otro de la lengua funcional.

### 2.3. Metáfora

Las relaciones movilizadas por la sinécdoque y la metonimia –como la relación entre un objeto complejo y sus partes, o la contigüidad espacial entre dos objetos– pueden observarse en la experiencia cotidiana independientemente de la creación de metonimias y sinécdoques. La metonimia y la sinécdoque se limitan a valorizarlas. La metáfora, por el contrario, enfoca<sup>15</sup> o incluso crea la analogía. En nuestra experiencia, todo puede presentar analogías con todo o con nada; la metáfora es la que impone a esta red de analogías puramente virtuales un marco conceptual definido. Las relaciones valorizadas por la metonimia y la sinécdoque son relaciones conceptualmente plenas puesto que el conflicto entre la *boca* y, por ejemplo, la *persona* desaparece, o al menos se atenúa, si vemos en la boca una parte del cuerpo. La relación de analogía es, en cambio, una relación vacía, por llenar, ya que la analogía entre la puesta del sol y un naufragio no es concebible fuera de la metáfora del *naufragio del sol*. Por este hecho, la metáfora adquiere, entre los tropos, un relieve singular: más que recordarnos un enigma con clave, se presenta como un conflicto conceptual abierto, desprovisto de una salida predeterminada<sup>16</sup>; más que como una valorización de esquemas conceptuales adquiridos, aparece como un instrumento de creación conceptual, que la aproxima a la neología semántica.

La aptitud de la metáfora para proyectar relaciones entre esferas conceptuales heterogéneas saca a esta del territorio de la designación nominal, al que están limitadas la metonimia y la sinécdoque. Al lado de las metáforas nominales: *La llave de las ciencias por la lógica*, tenemos verbos metafóricos<sup>17</sup>: *Duermen las cimas de las montañas*, adjetivos metafóricos:

---

15 La verdad metafórica no es ni motivable factualmente como la verdad empírica, ni argumentable racionalmente como las verdades nouménicas: está fundamentalmente exhibida con vistas a una recepción enfática, de ahí que sea un hecho conocido la difícil traducibilidad de la metáfora (E. Samaniego, 1996).

16 Al respecto resulta esclarecedor el estudio de B. Vicente (1995).

17 D. Bouchard (1995) defiende la idea de que en la definición semántica de los verbos de movimiento no tiene cabida el movimiento, apoyándose en los abundantes usos de los verbos de movimiento para indicar situaciones en las que no hay implicado movimiento alguno. Es lo que algunos autores han denominado *movimiento ficticio*.

Este fenómeno es tan interesante que J. C. Moreno (2003: 123 y ss.) le dedica toda una sección, que nos permite profundizar en el principio de reversibilidad presente también en el proceso metafórico, de modo que consideramos que se puede vincular movimiento ficticio con movimiento metafórico. En efecto, la estructura semántica de movimiento ficticio, a diferencia de la estructura semántica de desplazamiento, es reversible ya que se puede alternar *La carretera va de Madrid a Zaragoza* o *La carretera va de Zaragoza a Madrid*, pero no es posible la reversibilidad entre *Juan va de Madrid a Barcelona*

*Un ruido húmedo*, y adverbios metafóricos: *El silencio zumbaba eléctricamente*.

Con respecto a los adjetivos, no solo hay adjetivos metafóricos sino que la plasticidad del contenido adjetival –cosa sabida por los lingüistas, no en vano es una categoría abierta frente a la del sustantivo, que es cerrada– hace a E. Coseriu (1982) señalar la tendencia de un adjetivo denominal como *invernal* a recibir una interpretación<sup>18</sup> ampliada por analogía, puesto que el campo de designación de un desarrollo es más amplio que el de su base. Así, it. *d'inverno* significa *perteneciente al invierno* (cfr. *giornata d'inverno*), mientras que el término desarrollado *invernale* significa tanto 'perteneciente al invierno' como 'parecido a lo que pertenece al invierno' (cfr. *giornata invernale*). En consecuencia, y aplicándolo al presente objeto de estudio, podemos decir que la dilatación analógica se acerca a la metáfora en el vector, pero se distancia de ella en el efecto, que se sitúa más cerca de la *similitudo*. Una paráfrasis apropiada de la expresión *planicie marina* no es la metáfora *una planicie que es un mar*, sino la *similitudo*: *una planicie que se parece al mar*. La dilatación del modificador se reparte entre la analogía y un grupo de nociones próximas a los vectores metonímicos, como la causa (*muerte fría*, una muerte provocada por el frío), o el efecto (*escalofriante miedo*, un miedo que provoca escalofríos), o el instrumento de expresión (*sarcasmo ocular*, un sarcasmo

---

↔ *Juan va de Barcelona a Madrid*, puesto que no se puede deducir de una frase la verdad de la otra.

Con respecto a la reversibilidad en la metáfora, en M.<sup>a</sup> A. Penas (2009d) tuvimos la ocasión de estudiar cómo a partir del cuadrado lógico clásico basado en los dos parámetros de *afirmación / negación* y *universal / particular*, podemos derivar un ciclo para aplicarlo al esquema analógico de la metáfora, desde una semántica del continuo, donde tendríamos dos términos polares, categóricos, como: *ortosémico / figurado*: 'ortosémico', mediante sustantivos abstractos (*vejez, vida*) ↔ 'figurado', a través de sustantivos concretos (*ocaso, día*), que se convierten en equipolentes, es decir, lógicamente equivalentes; y dos términos medios, extensos, como *proceso / fin*: 'proceso' (*vida, día*) → 'fin' (*vejez, ocaso*), de tal modo que gracias a ese ciclo continuo establecemos una equidistancia en los recorridos metafóricos posibles, que se traduce sintácticamente en atribuciones ecuativas, de orientación semántica clasemática: o bien cosificante en: '*vejez = ocaso de la vida*', o bien personificante en: '*ocaso = vejez del día*', en los que la relación *proceso* → *fin* siempre está orientada, pero, no así la relación *ortosémico* ↔ *figurado*, que, estableciendo un ciclo continuo, es intercambiable y reversible porque es igualmente válida en un sentido y en otro. Obsérvese, por otra parte, el hipérbaton *semántico* que hace a la metáfora afín a la hipálage en las expresiones: *ocaso de la vida, vejez del día*, que desaparece en la distribución ortosémica: *ocaso del día, vejez de la vida*.

18 I. Bosque (1993) y V. Demonte (1999) desarrollan los conceptos de adjetivos Q y adjetivos R.

expresado por los ojos). La dilatación semántica del modificador es un recurso inagotable tanto para el campo léxico de la lengua como para el campo trópico del habla: la expresión de uso común *trabajo manual* y la expresión figurada, especializada en el discurso literario, puesto que es una invención atrevida: *monosilábica convicción* por ‘una convicción expresada con un monosílabo, supongamos el *sí* del Evangelio’, se sitúan en los extremos opuestos del espectro –uso común y especializado literario–, aunque se sustentan en el mismo dispositivo estructural.

Pero no solo la metáfora permite el recorrido gramatical por los cuatro funtivos anteriores: sustantivo, verbo, adjetivo y adverbio, sino que también su latitud y flexibilidad posibilitan la construcción de enunciados pluritrópicos<sup>19</sup>, siendo así que a un predicado metafórico, por ejemplo, podemos asociar argumentos metonímicos: *El picasso de la pared ruge de risa*, o sinecdóquicos: *Una vela loca deambulaba por el mar océano*. Incluso nos permite encadenar a una metonimia una metáfora cuando de la designación de un arma como *puñal de Toledo*, el destinatario está en su derecho de concluir que ‘el arma es un puñal de Toledo’. Si al arma se la califica de *cómplice del asesino*, el concepto de ‘cómplice’ deber ser pertinente con vistas a una calificación contextual del arma. En este sentido, la propiedad de ser un cómplice se atribuye efectivamente al arma, con lo que el destinatario tiene derecho a concluir que ‘el arma es el cómplice del asesino’ y, a partir de esta base figurada, a desarrollar sus hipótesis interpretativas.

L. Goossens (1990) llega a la consideración de que metáfora y metonimia pueden interactuar de dos formas diferentes:

- a) cuando la metonimia es la base para el posterior desarrollo de la metáfora, es decir, cuando la expresión en general es metafórica, pero parte de ella responde a una metonimia. Esto es denominado por L. Goossens como metonimia dentro de la metáfora (*metonymy within metaphor*). Por ejemplo, ante una metáfora conceptual como MÁS ES ARRIBA<sup>20</sup>, la imagen que tenemos de esta metáfora es que si añadimos objetos uno encima de otro, la pila de objetos aumenta en altura. Por tanto, asociamos la cantidad con la verticalidad. Tal asociación es de tipo metonímico pues la altura

---

19 Para Á. López (1981: 129) la metáfora es el tropo por excelencia englobador de todos los demás.

20 G. Lakoff y M. Johnson (1991), G. Lakoff (1993), A. Pamiés (2001), A. Pamiés y E. M. Ñesta (2002).

es un correlato, en este caso, de la cantidad. Cuando aplicamos esta metonimia a otros dominios, como, por ejemplo, al dominio léxico de los precios (cuando hablamos de *precios altos* o de que *han bajado los precios*), entonces estaremos realizando un proceso metafórico.

- b) cuando metáfora y metonimia coexisten, esto es, que una misma unidad pueda interpretarse a partir de una metonimia o de una metáfora. Este investigador denomina este proceso metaforización desde la metonimia (*metaphorization from metonymy*). Esto ocurre en algunos compuestos que se emplean en la designación de personas. Por ejemplo, el significado del compuesto *boquiabierto* puede parafrasearse como resultado de una metonimia, es decir, ‘persona que tiene la boca abierta’, o bien, metafóricamente, cuyo significado sería ‘embobado o pasmado’. De hecho, hay autores como A. Barcelona (2000: 10) que llegan a considerar que «the distinction between metaphor and metonymy should be regarded as scalar, rather than as absolute».

Según B. Heine, U. Claudi y F. Hünemeyer (1991: 73) la escala que refleja un proceso de tipo metafórico es, en esencia, metonímica, volviendo a entrar en la problemática de la interdependencia entre metáfora y metonimia. Asimismo señalan que «metonymy and metaphor, rather than being mutually exclusive, are complementary aspects of grammaticalization».

Estos autores proponen una lista de proposiciones fuente en los procesos de gramaticalización:

(1) «X está en Y»	Proposición locativa
(2) «X se mueve hacia Y»	Proposición de movimiento
(3) «X hace Y»	Proposición de acción
(4) «X es una parte de Y»	Proposición de parte-todo
(5) «X es (como) Y»	Proposición ecuativa
(6) «X está con Y»	Proposición comitativa

Como se puede observar la (4) y la (5) pertenecen a la metonimia y la metáfora, respectivamente. Ahora bien, pensamos que se podrían agrupar, por un lado, (1: ‘locatividad’) con (6: ‘contigüidad’) en la dimensión metonímica de (4); y por otro lado, (2: ‘dirección del cambio’: *es como*) con (3: ‘realización del cambio’: *es*) en la dimensión metafórica.

J.C. Moreno (1998) no solo tiene en cuenta las evidentes relaciones entre gramaticalización y metáfora, sino que también trata la metonimia y la lexicalización. En palabras de este autor, el cambio semántico que implica una lexicalización se caracteriza por la contigüidad que se manifiesta a partir de la metonimia; En efecto, se puede observar una proposición del tipo todo-parte, similar a la de plural por singular, por restricción de la libre combinatoria de sufijos al lexicalizarse fijándose uno de ellos de entre todos los posibles: pas-ito o pas-ico o pas-ño o pas-illo o pas-ín para ‘paso pequeño’, pero solo pasillo para ‘corredor’.

Dentro de los compuestos se hallan ejemplos que muestran las implicaciones metonímicas de la lexicalización. Este es el caso, según C. Buenafuentes (2007: 70), de los compuestos léxicos que proceden de la sintetización de una estructura oracional, es decir, los compuestos léxicos oracionales. En este tipo de compuestos siempre se parte, según la escala: cualidad > tiempo > espacio > proceso > objeto > persona, de un proceso pues en todos ellos aparece un verbo. Así, *tentempié* tiene como ORIGEN el *proceso* ‘tenerse en pie’ y como META el *objeto* ‘muñeco’. Sin embargo, para esta investigadora, ni la metonimia se restringe a la lexicalización, ni la metáfora solo se produce en los procesos de gramaticalización, y lo ejemplifica con los compuestos sintagmáticos. De este modo, los compuestos sintagmáticos manifiestan procesos de lexicalización generados a partir de la metonimia. Uno de los ejemplos más claros se produce cuando uno de los elementos de la formación es una parte del cuerpo y cuya significación final corresponde a una entidad [+ humana], como sucede con la expresión mexicana *boca de verdulero*, con el significado de ‘persona que dice muchas palabrotas o groserías’. También es posible, y muy frecuente, que el cambio semántico que implica una lexicalización se pueda explicar a partir de una metáfora. Este es el caso de las plantas *cola de caballo* o *lengua de buey*.

#### 2.4. Tropo vivo y catacresis

Los mismos dispositivos de transferencia que posibilitan la creación de tropos vivos son los que se encuentran en la base de las extensiones de empleo cristalizadas en el léxico común en forma de coexistencia, en el contenido de los lexemas polisémicos de ciertas acepciones distintas pero entrelazadas. Para profundizar en este aspecto, conviene reparar en la definición de los tropos como «ciertos sentidos más o menos diferentes del sentido primitivo» y en la ambigüedad del sintagma «sentido primitivo», dado que con esta expresión se puede hacer referencia tanto al sentido *originario* de un lexema, en concreto, a un uso más restringido atestado

en un estado de lengua anterior, como al sentido *propio* de una palabra, es decir, a su valor<sup>21</sup> en un estado de lengua dado.

#### 2.4.1. *Perspectiva diacrónica. Especialización semántica Tropo lexicalizado*

En el primer caso nos situamos al nivel del desarrollo histórico del léxico. La transferencia trópica se cristaliza en una extensión de empleo del lexema considerado. La transferencia produce una catacrexis<sup>22</sup>, o sea, un cambio en el contenido de un lexema que modifica su valor. El contenido de *pie* y de *derramar* cambió en cuanto la comunidad lingüística aceptó definitivamente conexiones como *El pie de la mesa* o *Derramar tributos*. En nuestro estado de lengua, tales usos<sup>23</sup> de los lexemas *pie* y *derramar* son tan apropiados como los usos que les han precedido. La utilización de *pie* en el contexto de la mesa o de *derramar* en el de los tributos no produce ninguna contradicción conceptual, sino que se limita a seleccionar una acepción específica y pertinente de los lexemas polisémicos *pie* y *derramar*.

#### 2.4.2. *Perspectiva sincrónica. Conflicto conceptual tropo vivo*

En el segundo caso nos situamos en el campo de los empleos discursivos y textuales de un lexema: el tropo vivo es la vía de salida a la utilización de un lexema fuera de las fronteras de empleo reconocidas en un estado de lengua dado. El enunciado trópico *Hermosos labios derramad sobre mí vuestros encantadores silencios* no se aleja de un uso del lexema originario o anterior, sino de sus condiciones de empleo sancionadas por la comunidad lingüística actual. Si la presencia del objeto directo *tributos* del ejemplo anterior se limita a seleccionar una acepción específica de *derramar*, el complemento directo *silencios* entra en contradicción con el verbo. La transferencia<sup>24</sup> no se fija en el vocabulario bajo la forma de una

21 Solapándose con el sentido *literal*, que es el que se atiene a las palabras tomadas al pie de la letra, a las palabras entendidas según su acepción en el uso común.

22 F. Marcos (1989: 32) define *catacrexis* como «impropiedad semántica de una palabra o grupo de palabras atendiendo a su significado estricto, pero que en un contexto determinado el lector u oyente le confiere un sentido traslaticio habitual y fijo por haberse lexicalizado el tropo originario».

23 En el *DRAE*<sup>22</sup> el verbo *derramar* lo incluye como tercera acepción, sin marcación diatópica: «Repartir, distribuir entre los vecinos de un pueblo, de una finca urbana, etc., los tributos con que deben contribuir al Estado o a quien tenga facultades para exigirlos».

24 Si la catacrexis se limita a atribuir una significación nueva a una palabra, el tropo vivo impone a una palabra la significación de otra palabra que hubiera podido utilizarse en

acepción distinta del lexema *derramar*, sino que reside exclusivamente en el enunciado, sustentada por su conflicto conceptual interno. En consecuencia, el tropo vivo no compromete el estado sincrónico de la lengua; al contrario, se funda sobre su estabilidad y la presupone. Si el estado sincrónico de la lengua estuviera comprometido, la tensión entre *derramar* y *silencios* se anularía y la transferencia quedaría abocada a una pura y simple catacresis. Por ello, el tropo vivo se incluye en las figuras<sup>25</sup> de discurso, a diferencia de las catacresis, que provienen de las figuras de lengua.

### 2.4.3. Diferencias y semejanzas

Según lo anterior, si bien los tropos y las catacresis se diferencian atendiendo a su impacto textual y su valor de lengua, ponen en marcha un dispositivo de formación análogo, puesto que en la base de la polisemia de los lexemas –de la ramificación progresiva de varias acepciones distintas dentro del contenido de un solo lexema, que establece un nexo directo con el neologismo semántico– se hallan los mismos procedimientos de extensión utilizados en el momento de la creación de los tropos vivos. La primera vez que se utilizó la expresión *Derramar tributos*, se pusieron en marcha los mismos mecanismos que permitieron hablar y/o escribir *Hermosos labios derramad sobre mí vuestros encantadores silencios*. Pero el primer uso de *derramar*, a diferencia del segundo, ha traído consigo un cambio del valor léxico del verbo –más precisamente, de sus solidaridades semánticas– que le ha hecho perder todo carácter figurado.

Ejemplos intermedios de catacresis y tropo vivo los encontramos en los tropos de uso estereotipado, como *El fuego de vuestros ojos*, *El fuego de la imaginación*, *La luz de la mente*, ya que estos ejemplos de sentido figurado son también ejemplos de catacresis metafórica.

M. García-Page (2008b) estudia las propiedades sintácticas de la comparativa estereotipada en español y en su denso trabajo aporta un nutrido elenco de ejemplos, de los que tomaremos aquellos que tienen rendimiento

---

su lugar, y que el tropo reemplaza, reformulando, y evoca como un doble virtual en un contexto determinado. De la noción de transferencia, se llega pues, a la idea de sustitución o *inmutatio*, por lo que, si la catacresis es una simple transferencia, el tropo vivo es una transferencia sustitutiva. En ambos casos asistimos, como resultado, a una polisemia; en la catacresis, a una polisemia de lengua y en el tropo vivo a una polisemia de discurso. Los diccionarios fundamentalmente recogen las catacresis metafóricas.

25 Las figuras, por consiguiente, solo pueden propiamente conservar su título de *figuras*, en tanto en cuanto son de uso libre y no están de algún modo impuestas y fijadas en la lengua.

en el campo tropológico. Así, en la pág. 344, para expresar que ‘Marcos es muy delgado’ podemos decir, por metáfora cosificante, que *Marcos es un fideo*, o bien, por comparativa estereotipada, que *Mario es más delgado que un fideo*. Frente a la comparativa libre del tipo *Marcos es más delgado que Jaime* vemos que la comparativa hiperbólica o proverbial ofrece la posibilidad de parafrasearse con una estructura superlativa, equivalencia determinada por el grado máximo inherente al estereotipo: *Marcos es más delgado que Jaime* ≠ *Marcos es muy delgado*; en cambio, *Marcos es más delgado que un fideo* = *Marcos es muy delgado*. Otros casos de intensificación hiperbólica con rendimiento tropológico serían: *Su piel es más blanca que la nieve*, pues de hecho se dice metafóricamente *piel nivea* o *cutis de nieve*, sobre la base, no solo de un estereotipo como en el caso anterior, sino también de un epíteto propio: *nieve blanca* o *blanca nieve*. En la cultura española, el referente asociado al lexema *nieve*, además de otros<sup>26</sup> para el blanco, como *leche* o *cal*, tipifican el máximo de blancura, de ahí que se seleccione el cuantificador *más*. Otras comparativas estereotipadas se fundamentan en mecanismos metonímicos, como en *Marcos es más listo que el hambre*, en donde no podemos implementar la frase con *\*el hambre es lista*, sino con una estructura metonímico-causal del tipo: *Marcos es más listo que si el hambre lo hubiera empujado a hacer uso del ingenio*; o como en *Marcos está más sordo que una tapia*, donde subyace un mecanismo metonímico al considerar la tapia en su función de barrera u obstáculo para el sonido.

Parece claro, pues, que no es el origen de los tropos lo más pertinente para establecer su valor de empleo, sino su grado de penetración en los hábitos lingüísticos de la comunidad. Si esto es cierto, los tropos de uso no se oponen a los tropos de autor como tales, incluso están dispuestos a incluirlos, en la medida en que estos pueden extenderse al uso corriente. Los tropos de uso se opondrían más bien a ese subconjunto de tropos de autor destinados a permanecer como ejemplares únicos, como *hápax legómenon*, cerrados al uso común, en su más alto grado de tensión e intensidad creativas.

Al lado de una fraseología catacrética –de expresiones idiomáticas cuya interpretación está íntegramente lexicalizada: *ir al grano*, *de mala fe...*–, tenemos lexemas aislados –verbos– que acogen la inferencia cristalizada como acepción distinta. La adquisición de una acepción nueva

---

26 En el caso de «Más delgado que un *fideo*», también cabría la permutación por *palillo* o por *alfiler*.

va acompañada en ese caso de una restricción clasemática sobre los interlocutores nominales virtuales, última huella del origen inferencial: en la acepción ‘tener vergüenza’, *enrojecer* se dice exclusivamente de sujetos humanos.

La catacresis sinecdóquica y metonímica difiere de la catacresis metafórica en cuanto a su dimensión relacional. La pérdida de todo potencial de conexión es la señal cierta de la reducción a catacresis del empleo sinecdóquico y metonímico de los nombres que expresan relaciones, y esto sucede cuando los nombres como *juventud* o *nobleza* dejan de expresar propiedades de individuos –conceptos no saturados– para terminar siendo etiquetas de clases de individuos –conceptos saturados–: es ya de uso común emplear la *juventud* por los *jóvenes*, la *vejez* por los *viejos*, la *nobleza* por los *nobles*, etc. En cambio, la catacresis de la metáfora no comporta una pérdida similar del poder de conexión: del *naufragio* de un proyecto a la *dulzura* de una sonrisa al *ala* de un edificio, los conceptos transferidos conservan su vocación relacional. Por consiguiente, todos los ejemplos citados presentan un grado de lexicalización, pero solo los casos de sinécdoque y metonimia lo acompañan de cambio semántico extensional al pasar de *denotatum* a *designatum*<sup>27</sup>, esto es, del componente a la clase, de ahí que la vocación relacional se vea limitada a la clase: la *juventud* por los *jóvenes*, pero dicha vocación relacional se conserve intacta en *ala* de un edificio, puesto que está abierta a otras combinaciones: *ala* de un partido, *ala* del molino, *ala* del sombrero.

La opacidad de la metáfora no solo se obtiene por medio de un proceso de déficit léxico-semántico, como acabamos de ver, sino también por un proceso sintáctico-semántico. Es el caso de la metáfora negada –*Juan no es un león*–, que aparece como una tautología con forma de una litote que niega una conexión metafórica entre dos sujetos-entidades de discurso incompatibles. La cuestión de la pertinencia discursiva, que aporta la solución desde la pragmática, acerca la metáfora negada a la tautología: ¿por qué decir de un hombre que no es un león? La fase de negar una metáfora, incurriendo en una tautología que neutraliza el conflicto conceptual, es una fase intermedia dentro del proceso semántico que recorre, dado que la subdeterminación<sup>28</sup> de las condiciones de verdad nos remite a algunas

27 Utilizamos los conceptos *denotatum/designatum* según la acepción de S. Gutiérrez (1996).

28 Si un enunciado subdeterminado comunica lo verdadero sin decir lo suficiente, el enunciado trópico comunica lo verdadero diciendo lo falso. De tal manera que lo que caracte-

familias aislables de contenidos complejos caracterizados por propiedades estructurales específicas, como el carácter aproximativo (*comparación*) negativo (*tautología*) o, en lo más alto de la escala, contradictorio (*metáfora*).

#### 2.4.4. *La muerte de los tropos: catacrexis léxicas y catacrexis institutivas*

Con respecto a las catacrexis léxicas, si enunciados tópicos como *Juan(a) es un(a) zorro(a)* autorizan hoy las inferencias coherentes ‘Juan es listo, astuto’ y ‘Juana es una prostituta’, mañana quizá autoricen la inferencia ‘Juan es pelirrojo/Juana es pelirroja’. De esto podemos extraer la siguiente conclusión: si se puede confundir un desarrollo inferencial coherente con la muerte de una metáfora, quizá se esté olvidando que el conflicto conceptual de un enunciado contradictorio (clasema +humano / clasema –humano) es lógicamente independiente de sus valores de campo ocasionales. Lo que propiamente puede llamarse muerte de un tropo no es, por tanto, la inferencia ocasional de un cuadro coherente de condiciones de verdad, sino una adaptación recíproca irreversible del contenido conceptual propio del vehículo y de las propiedades conceptuales reconocidas al tenor, acompañada de la desaparición definitiva de toda tensión entre los diferentes constituyentes del enunciado. En consecuencia, la muerte de un tropo se inscribe, no en la vida discursiva de un enunciado, sino en la historia pública, de dominio común, de un concepto correspondiente a una palabra o a una expresión.

En cuanto a las catacrexis institutivas –típicas del lenguaje científico: pensemos en designadores como *célula* o *alvéolo*–, su creador no se propone designar un objeto o proceso conocidos con un término impropio, sino que quiere circunscribir lingüísticamente un objeto o proceso nuevo que se inspira en un objeto o en un proceso conocido. Para hacerlo, amplía el área de empleo de los designadores de estos hasta comprender el objeto o proceso nuevo. La extensión no ocupa el lugar de una categorización previa y alternativa, sino que crea la categorización a la medida del objeto.

---

riza a los enunciados trópicos, no es un comportamiento exclusivo –la relación indirecta con la verdad–, sino las condiciones en las que este comportamiento se produce, esto es, la exhibición abierta de un conflicto conceptual arraigado en la estructura semántica contradictoria del enunciado. En cuanto campo microcósmico de la contradicción conceptual, la metáfora poética irreversible –aquella que aporta una mayor neología semántica, como veremos en el ejemplo de *La luna sueña*–, puede considerarse como el modelo de un empuje hacia una verdad metafórica.

A diferencia de la metáfora viva no sustitutiva (*la luna sueña*), y como en el caso de la catacresis léxica (*Juan es un zorro*), la extensión operada por la catacresis institutiva no produce, como efecto textual, una tensión insoluble entre términos irreversiblemente ajenos, sino que está abocada a la fijación y distensión. La introducción en la terminología científica de términos como *célula* o *alvéolo* es el resultado de un gesto de invención que explota el dispositivo estructural de la metáfora de invención, con la que comparte el impulso conceptual; no obstante, el uso de estos términos científicos se convierte en acepción técnica en la medida en que es aceptado por la comunidad de los sabios. La ironía del destino quiere que estos mismos conceptos cuyo origen registra las huellas de un rodeo trópico presenten por lo general, dada su función específica, una tasa de rigor muy elevada. Dados sus límites funcionales, las terminologías científicas muestran, a diferencia de los paradigmas léxicos, una estructura compacta, organizada en torno a criterios opositivos explícitamente definidos.

En el momento de la creación de una catacresis institutiva, el procedimiento de extensión no se apoya en analogías consolidadas y compartidas entre objetos y estados de cosas, como ocurre en la catacresis léxica espontánea, por ejemplo en el momento de la extensión del modelo del cuerpo a la estructura de objetos inanimados: *los pies de la mesa; las faldas de la montaña; las alas de un edificio*. Se asiste, por el contrario, como en el caso de la metáfora viva y no sustitutiva, a la intuición de analogías conceptualmente no banales y en principio creadoras. La primera persona que utilizó términos como *célula*, *alvéolo*, *reflejo* o *revolución epistemológica*, no volvió a recorrer una red de analogías adquiridas, sino que *vio como*<sup>29</sup>, proyectó sobre hechos desconocidos la estructura de hechos conocidos. Dada esta mezcla de impulso creador y fijación inerte en la catacresis institutiva, resulta que una metáfora buena para pensar muere como metáfora de invención y se convierte en metáfora de uso. Este tipo de tropo solo vive el espacio de su surgimiento para morir en el momento mismo en que su introducción está lograda.

Si la muerte de la metáfora es un hecho de adaptación, la orientación de este movimiento opone una vez más la catacresis institutiva a la catacresis léxica. La catacresis léxica está orientada hacia una reducción del potencial conceptual propio del vehículo a escala del tenor. Es pues conceptualmente conservadora. Aplicada al edificio, la palabra *ala* pierde los rasgos de su contenido conceptual incompatibles con la identidad conceptual del tenor:

---

29 Concepto introducido por L. Wittgenstein (1953 [1961]: 2ª parte, § 11).

el hecho de que un edificio tenga alas no implica su aptitud para el vuelo. El conflicto entre conceptos es evitado por regresión. La catacresis institutiva, por el contrario, está orientada hacia una valorización del potencial conceptual del vehículo, que se convierte en un modelo con vistas a una reformulación<sup>30</sup> del tenor. La catacresis de invención<sup>31</sup>, donde se incluye la institutiva, es por tanto conceptualmente proyectiva. La expresión filosófica *revolución epistemológica* lleva a buscar en los cambios de paradigmas científicos los rasgos propios de las revoluciones políticas más que a adaptar el concepto de 'revolución' al nuevo contexto. El conflicto entre conceptos no está evitado sino conscientemente provocado.

Con respecto a la catacresis léxica, la fraseología es un campo especialmente fecundo para la creación –y ulterior fijación– léxica basada en metáforas. Desde el latín vulgar, por ejemplo, conocemos un buen número de metáforas, ahora lexicalizadas, para nombrar las partes del cuerpo humano: *músculo* ('ratoncillo'), *cadera* ('silla'), *rodilla* ('ruedecita'), etc. Actualmente, A. Pamies y E. M<sup>a</sup> Iñesta (2002: 88-89) han elaborado una nomenclatura jerarquizada a base de *modelos icónicos* y *archimetáforas*, que permiten clasificar las unidades fraseológicas a partir de las nociones expresadas (*dominio meta*) para desglosar posteriormente cada categoría a partir de la imagen que la inspira (*dominio fuente* o *grupos de dominios fuente*), nivel llamado *modelo icónico* en E. M<sup>a</sup> Iñesta (1999) y A. Pamies / E. M<sup>a</sup> Iñesta (2000). Por ejemplo, la metáfora particular *encogérsele el corazón a alguien* tiene un dominio meta, en este caso, MIEDO, y está basada en un modelo icónico, que es una combinación de dominios fuente (CUERPO + MOVIMIENTO) – (CUERPO + TEMPERATURA)... A menudo un mismo modelo icónico puede subdividirse en varias archimetáforas, como subgrupo o nivel intermedio entre el modelo icónico y la metáfora particular. Así, el modelo icónico (CUERPO + MOVIMIENTO) será subdivisible en

---

30 La paráfrasis explicativa metafórica (cfr. M<sup>a</sup> A. Penas, 2009c) está en la base de otras categorías de metáforas del conocimiento, como son las metáforas ilustrativas utilizadas en los manuales científicos con la finalidad de hacer más evidente o familiar una idea adquirida. Ahora bien, las metáforas ilustrativas, altamente pedagógicas, tienden más a vaciar sus vehículos en repertorios cerrados de estereotipos legados por la tradición, que a desencadenar un esfuerzo creador específico. Así, podemos citar, entre otros, *los archivos de la memoria*.

31 La catacresis de invención da un paso más adelante en la catacresis de creación, ya que esta desafía una verdad adquirida para imponer una verdad nueva. Solo puede coexistir, en una contradicción ineliminable, con los presupuestos que niega, puesto que la función de estos tipos de metáforas no consiste en reemplazar ciertos presupuestos –*la luna no sueña*– con sus expuestos –*la luna sueña*–.

varias archimetáforas según represente un movimiento hacia arriba (metáfora particular: *ponerse los pelos de punta*), hacia abajo (metáfora particular: *bajarse la sangre a los talones*), etc.; o el modelo icónico (CUERPO + TEMPERATURA) será subdivisible en otras varias archimetáforas según represente calentamiento (metáfora particular: *sudar de miedo*), enfriamiento (metáfora particular: *helarse la sangre*), etc.

La teoría de los primitivos y universales de A. Wierzbicka (1996: 28), en tanto que orientación de la tipología léxico-semántica, se presenta como clave para la investigación del significado lingüístico, puesto que los primitivos semánticos son indefinibles y descomponibles, y mediante ellos se pueden articular todos los significados complejos. De modo que se puede establecer que existen primitivos que constituirían un núcleo común del léxico de las distintas lenguas. La lista de primitivos propuesta por A. Wierzbicka (1998) ha aumentado en sucesivas investigaciones. La más reciente es la que incluye 59 primitivos, de los cuales interesan al campo tropológico que estamos tratando —puesto que consideramos que podemos aplicarlos a la metáfora, sinécdoque, metonimia, comparación y equivalencia conceptual—, los siguientes:

- *Mental: think, know, want, imagine*  
(pensar, saber/conocer, querer, imaginar → METÁFORA)
- *Predicates: feel, see, hear*  
(sentir, ver, oír → SINÉCDOQUE Y METONIMIA)
- *Similarity: like*  
(como → COMPARACIÓN, EQUIVALENCIA CONCEPTUAL)
- *Taxonomy: kind of, part of*  
(género (/tipo de), parte → SINÉCDOQUE Y METONIMIA)

Para que los primitivos conceptuales sean significativos han de combinarse, al igual que los modelos icónicos que a veces son combinación de dos o más dominios fuente para expresar un concepto más complejo, aunque no todos los dominios fuente estén incluidos en esta lista. En el campo tropológico también se combinan distintos esquemas, considerados primitivos con alcance universal, como muy bien defiende S. Arduini (2000): el metafórico con el sinecdóquico, el metafórico con el metonímico, el sinecdóquico con el metonímico, etc., según ya se ha mencionado anteriormente.

Esta teoría de primitivos y universales permite abordar la realidad de la relación entre la lengua y el mundo, y entender el léxico, no como un conjunto inmenso de casos aislados, sino como un hecho que se rige de forma sistemática dentro de un paradigma abierto.

Además de la fraseología anterior, también las llamadas construcciones con verbos de apoyo, es decir, unidades fraseológicas del tipo *dar un paseo*, *hacer mención*, *hacer locuras*, *tener la palabra*, etc., han suscitado el interés de diversos gramáticos como C. Piera y S. Varela (1999), entre otros, pues parecen estar a medio camino entre la composicionalidad habitual de la lengua y la selección cerrada de las locuciones verbales. En particular, se ha observado que algunas –no todas–, de estas expresiones como *dar un beso* equivale a *besar*, de lo que cabe colegir que el verbo *dar* no hace sino prestar un apoyo al sustantivo, siendo este el que, en última instancia, carga con el peso semántico de la predicación. I. Bosque (2004: CXLVIII) repara en que tan deducible es, *a priori*, que los besos o los paseos son cosas que se dan como que son cosas que se hacen, aunque, en español, solo lo primero es lingüísticamente válido. La lengua no es, desde luego, necesariamente incoherente, pero la coherencia conceptual no basta para predecir sus estructuras.

En estas construcciones con verbos de apoyo vemos que se encuentra un mecanismo tropológico de base –concretamente el metonímico–, presente en: *hacer locuras*, *hacer memoria*, *tener la palabra*, *tomar la palabra* o *tener razón*, entre otras. Obsérvese que en ninguna de ellas es válida la reconversión a un verbo de la misma familia léxica del sustantivo pleno semánticamente, bien porque se incurre en barbarismo: \*locurizar, \*locurar, bien porque, existiendo el verbo denominal, no recoge el significado de la construcción, sino que presenta otro diferente: ≠ memorizar<sup>32</sup>, ≠ apalabrar, ≠ palabrear, ≠ razonar.

### 3. SOLIDARIDAD LÉXICA, ONTOLÓGICA Y SEMÁNTICA

#### 3.1. Solidaridad léxica

Las solidaridades léxicas<sup>33</sup> son restricciones que limitan el empleo de los términos no saturados con vocación predicativa a los interlocutores nominales que pertenecen a clases específicas (por ejemplo, *mugir* se dice de los sujetos bovinos) y que funcionan al mismo tiempo como dimensión opositiva en la organización de un campo semántico: el empleo con sujetos

32 Solo *memorar* proveniente directamente del lat. *memorare*, e indirectamente del lat. *memoria*, recoge la acepción: ‘recordar algo, hacer memoria de ello’.

33 Sobre las solidaridades léxicas, cfr. W. Porzig (1934 y 1950: Cap. III, §4). Acerca de las distinciones entre solidaridades léxicas y ontológicas (que proceden de los *designata* de los lexemas), también puede consultarse W. Porzig (1950: Secc. I, Cap. I, §3.3). Cfr. igualmente E. Coseriu (1991), M. Prandi (1987: Secc. III, § 4 y 5, o M. Casado (2009).

bovinos distingue, en el campo de los gritos de los animales, *mugir* de *maullar* hablando de los gatos, y de *rugir* hablando de los leones, etc.

La aportación de restricciones combinatorias –de solidaridades léxicas– en la articulación interna del léxico, y principalmente, el papel desempeñado por los paradigmas de restricciones correlativas en la articulación de las áreas conceptuales en campos lexemáticos que organizan los términos predicativos, es un fenómeno conocido y estudiado por la semántica estructural. Desde este enfoque una solidaridad léxica puede definirse como la determinación semántica de una palabra por medio de una clase: (en el caso de la **afinidad**: así, los lexemas *pastar* o *madriguera* se encuentran determinados por el rasgo solidario de la clase ‘animal’), un archilexema (en el caso de la **selección**: así, *zarpar* o *atracar* implica una ‘embarcación’; *despegar* o *aterrizar*, una ‘aeronave’) o un lexema (en el caso de la **implicación**: así, *alazán* sustituye a un lexema determinante especificado ‘caballo alazán’ o *pizpireta*, a ‘mujer pizpireta’), precisamente, en el sentido de que una clase determinada, un determinado archilexema o un determinado lexema funciona como rasgo distintivo de la palabra considerada. Dicho de otro modo, se trata del hecho de que una clase, un archilexema o un lexema pertenece a la definición semántica de esa palabra, en el plano de las diferencias semánticas mínimas o rasgos distintivos.

Para E. Coseriu (1991), en las solidaridades léxicas, en el caso de una contradicción entre lo sintagmático y lo paradigmático, surge automáticamente una metáfora lingüística: *La plataforma digital italiana parece encallar antes de zarpar*<sup>34</sup>. En la misma línea, según M. Casado (2009: 243) la no solidaridad de los términos sintagmáticamente enlazados hace que un empleo se convierta en metafórico. La «insolidaridad» en el nivel del sistema de la lengua dispara una relación insólita, conflictiva, en el nivel del texto; relación que, de triunfar en el uso lingüístico, pasaría a sedimentarse en un nuevo sistema de la lengua. Las lenguas están llenas de acepciones no literales o figuradas, como puede comprobarse en cualquier diccionario. Estas acepciones pueden convertirse en verdaderos significados (invariantes semánticas), para constituir así el fenómeno de la polisemia, incluso de la homonimia cuando dichas invariantes se distancian y pertenecen a paradigmas diferentes.

---

34 *Apud* M. Casado, 2009, p. 243.

### 3.1.1. *Solidaridad léxica puntual*

*La mar muge* es un ejemplo de tropo que admite una sustitución léxica puntual para M. Prandi (1987 y 1995), puesto que, apoyándonos en la red paradigmática de las oposiciones léxicas podemos remontar a *la mar brama* o *ruge*<sup>35</sup>, a través del verbo *mugír*, que especifica un grito para los bovinos, y por lo tanto un ruido de ser animado. Paralelamente, en el campo de la designación referencial y en condiciones que nos remiten más a las correlaciones ocasionales en el discurso peronímico que a las correlaciones sistemáticas del léxico, podemos fácilmente remontar de *El cisne de Cambrai* a *Fenelón*. Por el contrario, *La mar ríe* representa un ejemplo de tropo que no admite ninguna sustitución puntual, porque no existe ningún término que sea al mar lo que *reír* es a los humanos<sup>36</sup>. Una reformulación como *La mar brilla* no debe considerarse como una sustitución puntual, pues no se puede concebir ninguna correlación léxica, por muy indirecta que sea, entre *reír* y *brillar*: ‘reír no es una manera de brillar que sería propia de los humanos; ni brillar, una manera de reír reservada al mar o a los seres inanimados en general’. El paso de *reír* a *brillar* configura de hecho un proceso inferencial independiente de las articulaciones léxicas, una hipótesis interpretativa que las circunstancias del discurso pueden ocasionalmente apoyar. Por eso la corriente sustitutiva de la metáfora últimamente se ha puesto en entredicho. En efecto, *Este hombre es valiente*, no es un sustituto puntual, sino más bien una paráfrasis puntual de *Este hombre es un león*, pues caben otras interpretaciones posibles: ‘Juan es orgulloso como un león, Juan es melencólico como un león’. El recurso a la hipótesis interpretativa puntual es el único medio de proporcionar un sucedáneo de sustitución a los verbos metafóricos irreversibles y a las expresiones nominales trópicas en posición predicativa.

Si en el ejemplo anterior queremos expresar el término ortónimo junto con el término metafórico nos valdremos de un símil<sup>37</sup> integrador: *Este*

35 De hecho se utiliza la catacresis léxica: *el rugido del mar*, *el bramido del mar*.

36 Frente a un verbo metafórico se dispone de un abanico bastante amplio de paráfrasis comparativas virtuales, más o menos explícitas en la formulación de la analogía o en el enfoque de algunos de sus aspectos. Si llevamos *La mar ríe* a la paráfrasis *La mar brilla como si riera*, descubrimos la relación de analogía proporcional que hace posible el uso de *reír* en lo figurado para describir el brillo del mar. Si por el contrario proponemos la paráfrasis *La mar brilla como un ser humano ríe*, insistimos más en la analogía que el uso de *reír* conlleva, entre la mar y el ser humano.

37 El símil afirma una analogía entre dos objetos, mientras que una metáfora exhibe un contenido contradictorio, un callejón discursivo del que solo se puede salir desarrollando analogías.

*hombre es valiente como un león*, donde el segundo término de la comparación no presenta un grado elevado de solidaridad léxico-ontológica, fundamentada en una analogía conceptual, ya que puede admitir otros términos: *Este hombre es valiente como una pantera, valiente como un jabalí acosado, valiente como una hembra defendiendo a sus cachorros*, etc. Pero hay otros casos donde sí hallamos un grado alto de solidaridad léxico-semántica, igualmente fundamentada en una analogía conceptual, como en *Este hombre es frío como un témpano o frío como el hielo*, donde las dos variantes tipificadas del ejemplo plantean un símil que juega con la polisemia de un lexema, y por lo tanto, con un proceso metafórico lexicalizado de base epítética: ‘frío témpano, hielo frío’.

Los tropos cuya interpretación se acerca más a una paráfrasis puntual son las metonimias de uso común fundamentadas en una formulación elíptica que la reformulación desarrolla: *beberé una copa de Rioja* por *una copa de vino de Rioja*.

### 3.2. Solidaridad ontológica

Al lado de las solidaridades léxicas —o restricciones combinatorias— de las que directamente se responsabiliza la forma del léxico, existen restricciones combinatorias también activas en el momento de los contenidos complejos, pero desprovistas de una sanción léxica, y que proceden de una clasificación conceptual de los seres ajena a la estructura de la lengua, de naturaleza esencialmente ontológica.

En un marco semejante, para verificar si una restricción combinatoria proviene de la estructura del léxico o si presenta un estatus ontológico independiente, basta con controlar si funciona como dimensión opositiva en la articulación de un campo lexemático, esto es, si forma parte de un paradigma de restricciones correlativas. Si este es el caso, un contenido contradictorio que procede de la transgresión de la restricción concerniente admite, en principio, una reformulación<sup>38</sup> coherente: una especie de corrección; en el caso contrario, la conexión contradictoria es irreversible.

Observemos, según señala M. Prandi (1995: 57), dos enunciados que contienen verbos metafóricos: *El hombre ruge* y *La luna sueña*. Ambos contenidos léxicos exhiben una contradicción entre el sujeto y el predicado;

---

38 Puede consultarse M.<sup>a</sup> A. Penas (2009c) para un desarrollo más completo de este procedimiento semántico-sintáctico con repercusiones en el plano léxico.

de la afirmación *El hombre ruge* no se concluye que los hombres rugen, ni de un enunciado como *La luna sueña* se deduce que los astros tienen una actividad onírica. En ambos casos los sujetos virtuales solidarios al predicado reaccionan sobre el sujeto efectivo en analogías funcionales: el hombre es visto a través del león; la luna es personificada. Ahora bien, si la lengua es la que impide a un hombre rugir, es nuestra imagen del mundo la que impide a la luna soñar. En efecto, la primera expresión, que transgrede una restricción de orden lingüístico, admite ser reformulada en un enunciado coherente, como, por ejemplo *El hombre da alaridos*, mientras que la segunda, al transgredir una restricción de orden ontológico, ajena a la estructura interna del léxico, no admite ser rectificadas, incrementándose el margen de neología semántica al llenar una casilla léxica vacía para la correlación ‘ser inanimado – término Ø del campo léxico onírico’. Esta es la razón por la que con mayor frecuencia las metáforas que transgreden una restricción interna al léxico son en principio reversibles, posibilitando reemplazar el contenido contradictorio por una formulación coherente equivalente. En estas metáforas la categorización contradictoria es una categorización de segundo grado, que interviene en un estado de cosas previamente sometido a una categorización lingüística, considerándose que, al ser el rugido percibido como una deformación del alarido, se ha incurrido en una impropiedad semántica. Por el contrario, las metáforas que transgreden una restricción ontológica no lexicalizada no son reversibles evidenciando un lugar vacío para la analogía proporcional del campo léxico del sueño según el clasema: +animado / –animado del sujeto afectado. Desde un punto de vista lingüístico léxico una frase como *La luna sueña* no tiene nada de transgresora ya que, ocupando un espacio semántico libre para la transgresión, amplía la esfera de empleo de *soñar* sin desbordar una frontera léxica para invadir el territorio de otro lexema, de ahí que no sea una metáfora reemplazable. Por el contrario, en la expresión de A. Gide *El agua abreva las palmeras*, el verbo *abrevar* es reemplazable puesto que el léxico dispone en efecto de al menos dos términos apropiados que dibujan una acción que es a los árboles lo que *abrevar* es al ganado: *regar* o *irrigar*, funcionando como co-sinónimos dentro del campo de las solidaridades léxicas.

El tropo de invención puro es extensivo sin ser sustitutivo, abre territorios conceptuales vírgenes a la significación y amplía con ello la esfera de empleo de un término sin penetrar el área léxica de otro término. Desde el punto de vista de la tensión conceptual, el tropo de invención puro y la

catacresis<sup>39</sup> se sitúan en los extremos opuestos de la escala tropológica. Si la catacresis –retomamos el ejemplo de *El pie de la mesa*–, en principio, no manifiesta ninguna tensión conceptual activa, el tropo de invención puro, desprovisto de este dispositivo de atenuación del choque conceptual que constituye la presencia de un sustituto virtual<sup>40</sup>, empuja la tensión hasta su grado máximo, como en el ejemplo de *La luna sueña*. Para eliminar de la expresión *La luna sueña* toda tensión semántica y convertirla en catacresis, basta con imaginar en nuestra ontología un cambio que permita el empleo ortosémico de *soñar* con los astros.

El plano léxico y el plano ontológico funcionan también de forma dispar con respecto a la oposición entre *las categorías de lo concreto y de lo abstracto*. Aunque cardinal en nuestra ontología, que distingue cuidadosamente los individuos y las sustancias concretas de los referentes abstractos, esta oposición es marginal, incluso está ausente por neutralización, en la articulación interna de los valores léxicos. Así, la mayoría de los verbos y adjetivos son indiferentes a la naturaleza concreta o abstracta de los funitivos nominales, pues se concibe, con una metafóricidad baja por lexicalización, *un sentimiento profundo* con la misma facilidad que *una brecha profunda*; *una idea* puede *golpear*nos como *una piedra*, pero estamos seguros de que no nos va a herir nunca, y, si nos hace sufrir, no es en el plano real sino en el figurado (mejor, en el plano nocional), puesto que se trata de un dolor completamente anímico. Este proceso semántico-léxico nos lleva de nuevo a la catacresis y al uso común, al comprobar que los nombres abstractos pueden ser introducidos en la expresión nominal bajo las mismas condiciones que los términos concretos, de masa: *agua*, *valor* > *un poco de agua*, *un poco de valor*, o, con menos frecuencia, contables: *los siete botones de la camisa*, *los siete pecados capitales*. El intercambio relativo de los predicados con argumentos concretos y abstractos proporciona a la catacresis su terreno ideal, pero compromete seriamente la construcción de metáforas creadoras, incluso altamente creativas marcadas diatécnicamente como de especialización literaria. Tal y como escribe H. Weinrich (1963: 330) «las metáforas que unen lo concreto y lo

39 Desde un punto de vista figurado, el tropo de invención puro es transparente, frente a la catacresis, que es opaca.

40 Sustituto que actúa como un doble virtual solidario al referente apuntado, estableciendo una relación de solidaridad, no léxica ni sintáctica, sino de solidaridad conceptual, semántica.

abstracto son tan frecuentes<sup>41</sup> que nos cuesta librarnos de ellas en nuestros discursos, sin que siempre lo consigamos. Es casi más audaz evitar tales metáforas que utilizarlas».

### 3.2.1. *Analogía definida: analogía conceptual y estructural*

La analogía definida es un fenómeno constitutivo del campo tropológico, que se deja reducir a dos tipos esenciales: una *analogía conceptual* –basada en las solidaridades ontológicas–, arraigada en un patrimonio de nociones compartidas, y una *analogía estructural* –basada en las solidaridades léxicas–, que descansa en la articulación del léxico específico de una lengua dada.

La analogía definida de naturaleza conceptual está motivada externamente, ya que nos remite a un sistema de parecidos reconocidos y compartidos en el marco de una imagen de las cosas socialmente consolidada, si no culturalmente codificada; es decir, a un conjunto de nociones que M. Black (1962) trata de *sistema de lugares comunes asociados* a un concepto, una cosa, o un hecho, y que recoge la noción de epíteto tópico: *el lobo es feroz; el león, valiente; un témpano es frío; un ruiseñor canta bien*.

La analogía definida de naturaleza estructural está motivada internamente, puesto que no se funda sobre las nociones que definen nuestra imagen de las cosas, sino sobre las correlaciones conceptuales comprometidas en la articulación del léxico. La utilización de *rugir* con un sujeto +humano, por ejemplo, evoca inmediatamente un término correlativo solidario al sujeto, como pueda ser *dar alaridos*, a partir de correlaciones entre lexemas y campos lexemáticos en la esfera conceptual de los gritos de seres animados. La presencia, en el contenido de los términos correlativos, de un radical semántico común expresado por el archilexema *grito* proporciona a la utilización metafórica de los verbos un soporte externo sólido como es la analogía definida. Gracias a la red de las correlaciones léxicas, la utilización metafórica de un verbo como *rugir* con un sujeto +humano se percibe inmediatamente como un medio de distorsión del grito humano.

Al lado de las metáforas que, como las metonimias y sinécdoques, explotan analogías materiales culturalmente codificadas, y de las metáforas que vuelven a recorrer la red de correlaciones léxicas, existen las metáforas proyectivas; es decir, metáforas, altamente especializadas, cuyo logro

---

41 Constituyéndose en metáforas de la vida cotidiana, como muy bien señalaron G. Lakoff y M. Johnson (2001).

descansa, más que en la capacidad del intérprete para reconocer una analogía, en su disposición para producirla. La analogía proyectiva está en la base de las metáforas poéticas no sustituibles, del tipo *La luna sueña*, pero también de las catacresis de invención institutivas de conceptos científicos como *revolución científica*.

### 3.3. Solidaridad semántica

Si un tropo puede definirse, en una primera aproximación, como la configuración formal lingüística de un conflicto entre conceptos o entre esferas conceptuales, su instrumento canónico es la incoherencia<sup>42</sup> en el contenido complejo de un enunciado, la ruptura de isotopía, la contradicción. En el enunciado coherente el poder de conexión de las estructuras sintácticas de la lengua se limita a recorrer de nuevo la trama de las solidaridades conceptuales. Este poder de conexión, pues, está valorizado sólo en un grado relativamente débil. En el enunciado contradictorio, por el contrario, la forma lingüística despliega libremente su poder de conexión; se valoriza hasta el máximo al no verse obstaculizado por la barrera de las solidaridades conceptuales.

Los términos de la contradicción pueden ser de naturaleza gramatical o léxica; en el primer caso, la contradicción es manifiesta, exhibida por la forma lógica del enunciado, dado que la correlación gramatical opone un término y su negación sintáctica; por ej., *temer y no temer, prudente y no prudente*; en el segundo, es, oculta y solo se evidencia en presencia de una definición de los términos, puesto que la correlación léxica enmarca dos términos de una oposición polar, como *odio y amo*, o graduada, como *caliente* (o *templado*) y *frío*. Así, la expresión figurada del oxímoron: *Odi et amo*, cuya fórmula lógica  $xP$  y  $Q$  no muestra ninguna contradicción, sólo se recibe como contradictoria a condición de que el odio sea, por definición, la negación del amor. De lo anterior se deriva el hecho de que si la contradicción enmarcada por una correlación sintáctica presenta un interés marginal para la tropología, la contradicción enmarcada por la correlación léxica nos introduce en el campo tropológico.

Ahora bien la metáfora da un paso –de naturaleza semántico-designativa–, más allá que el oxímoron, pues si este, tropo de la contradicción directa, enfatiza hasta la contradicción el carácter potencialmente

---

42 Para los conceptos de *coherencia/incoherencia*, dentro de la oposición: principio sintáctico de linealidad y parámetro semántico-pragmático de continuidad, puede consultarse M.<sup>a</sup> A. Penas (2009b).

conflictivo de las determinaciones correlativas admitidas por los objetos, la metáfora, tropo paradigmático de la contradicción indirecta, nos invita a dibujar<sup>43</sup> de nuevo el perfil de los objetos más allá<sup>44</sup> del horizonte conceptual de las determinaciones correlativas que estos admiten.

Como señala M. Casado (2009: 237-238), G. Salvador (1989-90) desarrolló el concepto de *solidaridad semántica*, distinguiéndola de la léxica, y bajo la rúbrica común de *solidaridades lexemáticas*, basándose en una de las posibilidades enunciadas por E. Coseriu (en concreto, las solidaridades en las que los lexemas determinados permanecen sin alteración desde el punto de vista material, pero cuyo contenido es diferente, en cada caso, según la determinación solidaria).

También M. García-Page (1990: 224) realizó esta misma distinción, que ejemplificó con lexemas polifónicos u homonímicos como *blanco* (relativo al vino, en oposición a *tinto* o *rosado*; relativo a raza humana, en oposición a *negra*, *amarilla*, *cobrizo*). Otros casos de solidaridades semánticas que podríamos añadir son, por ejemplo, *cortado*, *-a*: determinado por el lexema *café* (implicación) ‘con algo de leche’; determinado por el lexema *leche* (implicación) ‘cuajada’; determinado por los archilexemas *salsas*, *natillas*, etc. (selección) ‘perder homogeneidad o cohesión’; determinado por la clase *persona*, *ser humano* (afinidad) ‘indeciso, confuso vacilante, turbado, desconcertado, azorado, corrido...’.

Un tipo de solidaridad semántica la encontramos en estructuras redundantes como el epíteto o ciertas combinaciones características de expresiones sumamente comunes, como son las colocaciones, que difícilmente pueden ser tachadas de incorrectas o censurables. Al respecto, I. Bosque (2004: CXXXVIII) manifiesta que *REDES* pone claramente de manifiesto que, lejos de ser un ornato de la lengua literaria o un vicio de la lengua

---

43 Iconicidad y metafóricidad establecen una vieja equivalencia. Desde el enfoque semiótico, Ch. S. Peirce (1976) considera la metáfora como una especie de icono y especifica que aquellos iconos que comparten simples cualidades son Imágenes. Los que comparten las relaciones, primordialmente diádicas o consideradas como tales, de las partes de algo por medio de relaciones análogas entre sus propias partes, son diagramas. Aquellos que presentan el carácter representativo de un signo manifestando un paralelismo en alguna cosa, son metáforas. El icono supone una analogía material o formal con el objeto de la remisión. La relación de equivalencia entre iconicidad y metafóricidad va más allá, al incluir también a la paráfrasis internas, dado que la relación entre la paráfrasis interpretativa y el contenido interpretado se tematiza a menudo en términos de parecido (cfr. Sperber y Wilson, 1986a y 1986b; H. Parret, 1988).

44 Cuando la contradicción neutraliza las fronteras ontológicas, mezcla las esferas conceptuales y altera completamente las redes que las unen.

ordinaria, el epíteto (o, más exactamente, la redundancia léxica) es un rasgo de la lengua común. Como también lo son las combinaciones del tipo: *frenazo (volantazo, acelerón, encontronazo, empujón, irrupción...)* *brusco* o *inexcusable compromiso, estimación aproximada, enigma insondable*, entre otras, que reflejan igualmente un grado elevado de redundancia semántica, puesto que los adyacentes aportan siempre cierta información que está presente también en el elemento al que acompañan. La redundancia semántica puede considerarse, por lo tanto, como una forma de concordancia de rasgos léxicos, y, en cuanto tal, proporcionadora de cohesión discursiva en calidad de isotopía semántica.

#### 4. NEOLOGÍA LÉXICA Y SEMÁNTICA

Como afirma S. Alcoba (2007: 23) cada momento histórico de la lengua tiene sus neologismos: el neologismo de hoy es el arcaísmo de mañana y muchos neologismos de otros tiempos son hoy arcaísmos olvidados, puesto que se generalizan, su uso se asienta y extiende, y con ello, se incorporan al caudal léxico vivo de la lengua en un momento dado. En ese proceso de incorporación<sup>45</sup> se distinguen los neologismos asimilados de los integrados. Los primeros, a diferencia de los segundos, se han incorporado al léxico patrimonial de la lengua, al caudal de la lengua, en cierto momento, aunque no aparezcan en el diccionario, que sería el sancionador definitivo<sup>46</sup>.

Por otra parte, en los procedimientos<sup>47</sup> de creación de neologismos se hace una distinción entre neología de forma y neología de significado. La neología de forma crea palabras de forma y significados nuevos, o bien solo de forma nueva para significados ya existentes en la lengua. La neología de significado consiste en la incorporación de nuevos significados expresados en forma de palabras ya existentes en la lengua.

El campo tropológico recorre ambos tipos de neología, la léxica y la semántica. También se halla presente en el neologismo necesario y no necesario; es decir en aquellos neologismos que responden a necesidades

---

45 También hay casos de incorporaciones ocasionales, incluso idiolectales, como sucede a lo largo de la historia de la lengua en el uso literario con *adonocida* (de Lope de Vega) o *piogicida* (de Calderón).

46 Se considera la incorporación de una nueva entrada o incorporación al diccionario: a) si se cita un número de veces representativo, b) si se usa por distintos autores, c) si se usa en momentos distanciados en el tiempo, y d) si se usa en lugares distanciados geográficamente.

47 Para una aproximación morfológica resulta muy útil la consulta del trabajo de J. Martín García (2008).

comunicativas reales y en aquellos otros que aparecen y se consolidan por imitación, modas, esnobismo, o bien, por simple ignorancia por parte del hablante de los recursos léxicos de que ya dispone en su lengua.

#### 4.1. Neología léxica

Un neologismo necesario de origen onomatopéyico es *chatear*, que aporta por préstamo un significado nuevo, especializado en el campo temático de Internet, según pudimos comprobar en nuestra investigación sobre las aplicaciones lingüísticas de Internet (M<sup>a</sup> A. Penas y S. Carrasco, 2007). Este término anglosajón se ha extendido por todos los países de habla hispana. Ahora bien, como señala L. F. Lara (2004: 310), una parte del vocabulario culto perteneciente al léxico especializado correspondiente a las ciencias presenta dificultades, ya que, mientras que hay un acervo común de las ciencias de mayor tradición, como la biología, la física o la medicina, en las ciencias de vanguardia y en las tecnologías contemporáneas aparecen grandes diferencias de país a país, sobre todo en cuanto al léxico patrimonial que presenta neología semántica. Puede tomarse como ejemplo el *Diccionario de telefonía y comunicaciones móviles* (2000), que incorpora equivalencias en el español uruguayo, chileno y mexicano: a) con divergencia léxica: el teléfono es *móvil* en España, y *celular* en los tres países hispanoamericanos; b) con convergencia léxica y divergencia sintáctica: la *codificación de predicción lineal*, de España, es *codificación predictiva lineal* en Chile y *codificación lineal de voz* en México.

Neologismos necesarios como *pirata informático* o *espalda mojada*, de origen metafórico en el primer caso y de origen sinecdóquico en el segundo ejemplo, aportan por morfología regular composicional un significado especializado en el terreno de la informática o de la sociología inmigratoria de México a EE.UU. a través de la frontera de Río Grande. Otro neologismo necesario de origen metafórico es *bomba lapa*, que aporta por lexía compleja un único significado para una realidad nueva del mundo terrorista.

En la misma línea se sitúa *pequeña muerte*, a modo de un tecnolecto<sup>48</sup>, ya que consiste en un préstamo técnico del lenguaje funerario<sup>49</sup>, por vía de traducción en forma de calco sintáctico-semántico, proveniente del fr. *petite mort*, término creado por G. Bataille en su novela *Madame Edwarda* para referirse al período posterior al orgasmo sexual. El término ha sido

48 Cfr. J. Gómez (1998: 202 y ss.).

49 Ejemplo tomado del *Diccionario funerario* de J. del Hoyo (en redacción), que pasamos a analizar.

interpretado generalmente para describir la pérdida del estado de conciencia o desvanecimiento postorgásmico que sufren algunas personas en ciertas experiencias sexuales. La analogía se explica porque el orgasmo deja en suspenso el deseo, como la muerte, que hace desaparecer todas las tensiones de la vida. En el proceso de calco semántico está presente la metáfora: orgasmo > muerte; ahora bien, al venir esta última cuantificada como *pequeña muerte*, no estamos propiamente ante un eufemismo<sup>50</sup> sino más bien ante un término metafórico o vehículo parcial, ya que es un elemento con voluntad expresa de diferenciarse y oponerse al término no metafórico o tenor: *muerte*. Por lo tanto, *pequeña muerte* es un neologismo necesario en tanto que actúa como término figurado con respecto a *orgasmo* y a la vez como término no figurado (en cuanto que ortosémico y especificativo) con respecto a *muerte*, es decir, [*muerte* / *pequeña muerte* (< u *orgasmo*)], donde curiosamente ya solo este último término, *orgasmo*, sería ahora el figurado respecto de *vida*, al actuar como un sinónimo funcional de su propio antónimo cuantificado: [(Q- *Tánatos* / *Eros*)] > [‘no (muy grande) muerte’ ≈ ‘sí (muy grande) vida’ > (‘orgasmo’)], como sucede también en el mecanismo semántico de la ironía: *no muy listo* ≈ ‘tonto’.

Otros neologismos léxicos funerarios recientes creados a partir de raíces cultas griegas, con connotaciones cultas, y no generalizados en el uso común son: *necroescultura*: neologismo creado por el artista colombiano Óscar de Julián para designar las esculturas realizadas a partir de las cenizas de un difunto. También, como neologismos alusivos a los distintos espacios de la revista *Adiós*, especializada en temas funerarios, se han acuñado: *concurso de tanatocuentos*, *tanatolibros*, *tanatocómico*.

Neologismos no necesarios<sup>51</sup>, pero sí integrados, son *talego* o *madero*, que aportan en el primer ejemplo metafóricamente y en el segundo ejemplo metonímicamente, por invención, un significado jergal profesional. Con respecto al segundo término, *madero* (en su acep. 5 del *DRAE*<sup>22</sup> es: «despect. vulg. Esp. Miembro del cuerpo de policía»), quisiéramos señalar que aunque el origen remoto es metonímico: ‘madera, palo de madera, porra’, su explicación más próxima la encontramos en la acep. 4: «coloq. Persona muy necia y torpe, o insensible» siendo la acep. 5 una acepción especializada de la acep. 4, por restricción semántica.

50 El eufemismo, el argot y el humor –que es básicamente lenguaje figurado– dan buenos ejemplos de neología semántica por metáfora.

51 Neologismos no necesarios léxicamente ya que existen las palabras *cárcel* y *policía*, pero sí necesarios socialmente ya que responden a un uso jergal socio-profesional.

## 4.2. Neología semántica

La metáfora está presente en muchos casos de neología semántica. Los nombres de animales son una mina a la hora de caracterizar ciertas actitudes humanas. Hay neología meliorativa en *león* o *toro*, peyorativa en *borrego* o *burro* y pésima en *víbora* y *sanguijuela*.

Un neologismo necesario de origen metafórico es *corralito*, que aporta por incorporación de sentido al lexema secundario de una palabra ya existente un significado nuevo, con especialización diatópica en el área técnica económica de las finanzas.

El mismo mecanismo metafórico observamos en *viaje relámpago*, que aporta, pero ahora por conversión (un sustantivo en función de adjetivo), una acepción nueva, en concreto, la quinta registrada en el *DRAE*<sup>22</sup>: «U. en apos. para denotar la rapidez, carácter repentino o brevedad de algo» Con ello vemos que no solo se incrementa la polisemia del término *relámpago*, sino que la misma acepción 5ª es polisémica, pues acoge tres subsentidos: ‘rapidez+\*repentinidad+brevedad’, que suministran riqueza figurativa al uso metafórico que rentabiliza la conversión.

La metonimia es asimismo otro campo de neología semántica. Por ejemplo, en *cuello de la camisa* o *a los pies de la cama*. Hay infinidad de ejemplos al respecto, alguno curioso que tomamos de J.R. Lodares (1999: 121), como el de «que la expresión onomatopéyica *che* pasara en Hispanoamérica a asociarse a los argentinos, que recibieron el apodo de los *ches*; y un argentino haya pasado a la historia contemporánea con tal apelativo: *el Che*, o sea, Ernesto (el argentino) Guevara»

En la esfera de lo funerario<sup>52</sup> encontramos una acepción especializada, no registrada ni por el *DRAE*<sup>22</sup>, ni por el *DEA*<sup>2</sup>, ni por el *DUE*, de origen metonímico y de uso eufemístico, en *acostarse*, con el significado de ‘yacer en la tumba’, documentada en: «Cuando tus días se hayan cumplido y te acuestes con tus padres, afirmaré después de ti la descendencia que saldrá de tus entrañas, y consolidaré tu realeza» (II Sam 7, 12. Trad. de los libros litúrgicos españoles). Otro ejemplo en la esfera de lo funerario lo tenemos en *viuda negra*, donde el adjetivo *negra* incorpora la acepción metafórica y eufemística de ‘que asesina a sus maridos uno tras otro, para hacerse con su dinero o por cualquier otro motivo’.

Un neologismo no necesario de origen sinecdótico es *saga*, que aporta convergencia de significado ya existente con ‘familia’, cuando neutraliza

---

52 Ejemplo tomado del *Diccionario funerario* de J. del Hoyo (en redacción).

su significado propio de ‘dos o más generaciones de una familia’. Otros mecanismos no necesarios<sup>53</sup>, basados en expresiones figuradas, son *otoño caliente* o *congelación salarial*, que constituyen metáforas<sup>54</sup> del lenguaje político y económico.

Por eso para P. Fontanier (1968: 66) los tropos son las palabras aplicadas a nuevas ideas. En efecto, si no existe un nombre, no por eso se dejará de expresar igualmente la relación para cierto número de casos de analogía; por ejemplo, la acción de arrojar y esparcir el grano se llama *sembrar*, pero para designar la acción del sol que emite su luz no existe una palabra; sin embargo, la relación de esta acción con la luz del sol es la misma que la de *sembrar* con el grano; por ello, se ha dicho *sembrando una luz divina*.

### 4.3. Neología léxico-semántica

Un curioso experimento de neología léxico-semántica especializada lo encontramos en S. Haden Elgin (1984), quien publicó *Native Tongue* (*Lengua materna* en la traducción española), la primera novela de una trilogía feminista de ciencia ficción. La trama se centra en la importancia de la casta lingüística privilegiada y en la revolución que inician las mujeres para construir una lengua (el *láadan*) con la que combatir la opresión masculina. En la construcción de esa lengua<sup>55</sup> la autora se ve en la necesidad de crear conjuntamente términos *nuevos, muy novedosos*, en la forma y *altamente complejos, matizadísimos psicológicamente*, en el contenido. Así, y tomamos los ejemplos de C. Galán (2007: 67) para comentarlos, se dice: *doroledim* (cuando ‘una mujer come de más y entonces se siente culpable porque hay mujeres cuyos niños mueren de hambre y no tienen ni siquiera esa opción para autogratificarse’), *lowitheláad* (‘sentir, como si fuera directamente, el dolor/pena/sorpresa/alegría/furia de otra persona’), *núháam* (‘sentirse querida, cuidada, atendida por alguien; sentir *amabilidamor*’), *óothanúthul* (‘orfandad espiritual; carecer por completo de comunidad espiritual o familia’), *ráahedethi* (‘ser incapaz de sentir

53 Neologismos no necesarios léxicamente ya que existen las palabras *problemático/conflictivo* y *suspensión/no modificación*, pero sí necesarios estilísticamente ya que obedecen a la necesidad expresiva y no al ornato.

54 Hay una diferencia entre ambas expresiones. *Otoño caliente* permite una doble interpretación: ortosémica (acep. 1ª actualizada) y figurada (acep. 4ª actualizada); en cambio, *congelación salarial* sólo permite la lectura metafórica (acepción 8ª del v. congelar, actualizada, que viene con marca diatécnica de *Econ.*).

55 *A First Dictionary and Grammar of Láadan: Second Edition*, 1988.

*lowitheláad*; carecer de pareja empática'), *ráahedethilh* ('no querer sentir *lowitheláad*; carecer de pareja empática') o *radama* ('no tocar, abstenerse activamente de tocar'). Como se puede observar, los significados de las palabras presentan especialización en el terreno afectivo femenino, constituyendo lexemas cuyos sememas desafían la práctica lexicográfica al incorporar semas complejos del tipo 'dolor/pena/sorpresa/alegría/furia de otra persona' o incluso todo un enunciado como sema en el caso de 'cuando una mujer come de más y entonces se siente culpable porque hay mujeres cuyos niños mueren de hambre y no tienen ni siquiera esa opción para autogratificarse'.

## 5. CONCLUSIÓN

El campo tropológico está presente en todos los procesos lingüísticos afectados por el significado, tanto en su dimensión léxica como gramatical, por lo que no resiste un análisis ornamental, dado que funciona como un eficaz y necesario mecanismo en procesos de lexicalización y gramaticalización.

Se observan escalas graduales en la conformación de un *continuum*, no solo en el léxico, desde donde hemos partido en la presente investigación, sino también en la gramática y en la tropología, de modo que, paralelamente al eje léxico onímico [t. ortónimo, inmediato designativamente términos mediatos en la designación (t. metonímico t. metafórico t. perónimo)], tanto en el eje gramatical, con respecto al 3º término mediato, podemos distinguir [perífrasis verbal (locución verbal compuesto sintagmático) colocación], como en el eje tropológico, con respecto a los términos mediatos, 1º y 2º, podemos diferenciar [sinécdoque metonimia símil metáfora].

Desde el punto de vista semántico el procedimiento léxico aplicado a los tropos permite estudiarlos en su perspectiva combinatoria desde las solidaridades (léxicas, ontológicas y semánticas), así como desde la neología (léxica, semántica y léxico-semántica), siendo esta última, la léxico-semántica, la más exigente en cuanto a creatividad, donde se hace patente el hecho de que para retos mayores se requiere la acción de ambos niveles.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA.VV. (2000): *Diccionario de telefonía y comunicaciones móviles*, Universidad Antonio de Nebrija y la Fundación Airtel, Madrid.
- ALCOBA RUEDA, Santiago (2007): «Autorización y uso del neologismo», en Ramón Sarmiento y Fernando Vilches (coords.), *Neologismos y*

- sociedad del conocimiento. Funciones de la lengua en la era de la globalización*, Madrid/Barcelona, Fundación Telefónica/Ariel, pp. 23-47.
- ARDUINI, Stefano (2000): *Prolegómenos a una teoría general de las figuras*, Universidad de Murcia, Murcia.
- BARCELONA, A. (2000): «Introduction. The cognitive theory of metaphor and metonymy», en Antonio Barcelona Sánchez (ed.), *Metaphor and Metonymy at the Crossroads*, Mouton de Gruyter, Berlín-Nueva York, pp. 3-28.
- BLACK, Max (1962): *Models and Metaphors. Studies in Language and Philosophy*, Ithaca, London. Trad. esp.: *Modelos y metáforas*, Tecnos, Madrid, 1967.
- BLASCO MATEO, Esther (1999): *Los límites entre perífrasis verbales y unidades fraseológicas verbales* (Tesis Doctoral dirigida por Emma Martinell Gifré), Universitat de Barcelona, Barcelona.
- BOSQUE MUÑOZ, Ignacio (1993): «Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos», *Revista Argentina de Lingüística*, n° 9, pp. 9-48.
- (dir.) (2004): *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Ediciones SM, Madrid.
- BOUCHARD, Denis (1995): *The Semantics of Syntax. A minimalist approach to Grammar*, University of Chicago Press, Chicago.
- BUENAFUENTES DE LA MATA, Cristina (2007): *Procesos de gramaticalización y lexicalización en la formación de compuestos en español* (Tesis Doctoral dirigida por Carlos Sánchez Lancis), Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra.
- CABRÉ CASTELLVÍ, M.<sup>a</sup> Teresa (1992): *La terminología: la teoría, els mètodes, les aplicacions*, Empúries, Barcelona. Traduc. española, *La terminología: Teoría, metodología, aplicaciones*, Antártida/Empuries, Barcelona, 1993.
- (1999): *La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*, Iula/Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.
- CASADO VELARDE, Manuel (2009): «Solidaridades léxicas y cohesión textual», en M. Azucena Penas y Rosario González (eds.), *Estudios sobre el texto. Nuevos enfoques y propuestas*, Peter Lang, Frankfurt am Main, pp. 223-246.
- CORPAS PASTOR, Gloria (1997): *Manual de fraseología española*, Gredos, Madrid.

- ČERNÝ, Jiří (1998): *Historia de la lingüística*, Universidad de Extremadura, Cáceres.
- COSERIU, Eugenio (1982): «Les procédés sémantiques dans la formation des mots», *Cahiers F. de Saussure*, n° 35, pp. 3-16.
- (1991): *Principios de semántica estructural*, Gredos, Madrid.
- DEMONTE BARRETO, Violeta (1999): «El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. I, Espasa, Madrid, pp. 129-215.
- EGUREN GUTIÉRREZ, Luis y Olga FERNÁNDEZ SORIANO (2006): *La terminología gramatical*, Gredos, Madrid.
- ELGIN, Suzette (1988<sup>2</sup>): *A First Dictionary and Grammar of Láadan*, editado por Diane Martin y publicado por The Society for the Furtherance and Study of Fantasy and Science Fiction (SF3), Madison VI.
- FONTANIER, Pierre (1821/1968): *Les figures du discours*, Flammarion, París.
- GALÁN RODRÍGUEZ, Carmen (2007): «Imago mundi: las lenguas imaginarias de la ciencia ficción», en Ramón Sarmiento y Fernando Vilches (coords.), *Neologismos y sociedad del conocimiento. Funciones de la lengua en la era de la globalización*, Madrid/Barcelona, Fundación Telefónica/Ariel, pp. 59-69.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, Mario (1990): «Sobre implicaciones lingüísticas. Solidaridad léxica y expresión fija», *Estudios humanísticos. Filología*, n° 12, pp. 215-227.
- (2008a): *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*, Anthropos, Barcelona.
- (2008b): «Propiedades sintácticas de la comparativa estereotipada en español», *Romanistisches Jahrbuch*, n° 59, pp. 339-360.
- GÓMEZ CAPUZ, Juan (1998): *El préstamo lingüístico. Conceptos, problemas y métodos*, Valencia, Universitat de València.
- GOOSSENS, Louis. (1990): «Metaphonymy: the interaction of metaphor and metonymy in expressions for linguistic action», *Cognitive Linguistics*, n° 1-3, pp. 323-340.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (1996): *Introducción a la semántica funcional*, Síntesis, Madrid.
- HALLIDAY, Michael Alexander Kirkwood y Ruqaiya HASAN (1976): *Cohesion in English*, Londres, Longman.

- HEINE, Bernd, Ulrike CLAUDI y Friederike HÜNNEMEYER (1991): *Grammaticalization. A Conceptual Framework*, The University of Chicago Press, Chicago.
- IÑESTA MENA, Eva M.<sup>a</sup> (1999): *Las unidades fraseológicas: aspecto léxico, tipológico y cognitivo* (Tesis Doctoral dirigida por A. Pamies), Granada, Universidad de Granada.
- LAKOFF, George (1993): «The contemporary theory of metaphor», en Andrew Ortony (ed.): *Metaphor and Thought*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 202-251.
- LAKOFF, George y Mark JOHNSON (1991): *Metáforas de la vida cotidiana*, Cátedra, Madrid.
- LANGACKER, Ronald (1991): *Foundations of Cognitive Grammar, vol. II. Descriptive Application*, Stanford University Press, Stanford.
- LARA RAMOS, Luis Fernando (2004): «Culturas nacionales y léxico contemporáneo del español», en Jens Lüdtke y Christian Schmitt (eds.): *Historia del léxico español. Enfoques y aplicaciones*, Iberoamericana/Vervuert, Madrid/Frankfurt am Main, pp. 303-315.
- LODARES MARRODÁN, Juan Ramón (1999): «Neología semántica», en José Manuel González Calvo, M.<sup>a</sup> Luisa Montero Curiel y Jesús Terrón González (eds.): *El neologismo. Actas V Jornadas de metodología y didáctica de la lengua española*, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 117-128.
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel (1981): «Algunas consideraciones sobre los tropos y las figuras», en *Lecciones de Retórica y Métrica*, Lindes, Valencia, pp. 119-180.
- MARCOS ÁLVAREZ, Fernando (1989): *Diccionario práctico de recursos expresivos (figuras y tropos)*, Universidad de Extremadura, Cáceres.
- MARTÍN GARCÍA, Josefa (2008): «Neologismo y teoría morfológica: métodos de análisis», en Ramón Almela Pérez y E. Montoro del Arco (eds.): *Neologismo y morfología*, Universidad de Murcia, Murcia, pp. 89-106.
- MOLINER, María (2002<sup>2</sup>): *Diccionario de uso del español*, vols. I-II, Gredos, Madrid.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos (1998): «On the relationship between grammaticalization and lexicalization», en A. Giacalone Ramat y P. J. Hopper (eds.), *The Limits of Grammaticalization*, John Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, pp. 211-227.
- (2003): *Semántica y gramática. Sucesos, papeles semánticos y relaciones sintácticas*, Antonio Machado Libros, Madrid.

- PAMIES BERTRÁN, Antonio (2001): «Modelos icónicos y archimetáforas: algunos problemas metalingüísticos en el ámbito de la fraseología», *Language Design*, n° 4, pp. 75-86.
- PAMIES BERTRÁN, Antonio y Eva M.<sup>a</sup> IÑESTA MENA (2000): «El miedo en las unidades fraseológicas: enfoque interlingüístico», *Language Design*, n° 3, pp. 41-76.
- (2002): *Fraseología y metáfora: aspectos tipológicos y cognitivos*, Granada Lingüística, Granada.
- PARRET, Herman (1988): «Vers une théorie énonciative de la paraphrase: la ressemblance et l'acte de proximation», *Modèles linguistiques*, n° X, pp. 33-50.
- PEIRCE, Charles Sanders (1976): *La ciencia de la semiótica*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada (2001): «¿Colocaciones o locuciones verbales?», *Lingüística Española Actual*, n° XXIII/1, pp. 57-88.
- PENAS IBÁÑEZ, M.<sup>a</sup> Azucena (2002): «Adjetivación lingüística y epítesis retórica: un enfoque semántico», *Revista Española de Lingüística*, n° 32,2, pp. 555-590.
- (2003): «Epíteto de significado y epíteto de referente», *Rilce*, 19,2, pp. 265-291.
- (2009a): *Cambio semántico y competencia gramatical*, Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert.
- (2009b): «Principio sintáctico de linealidad en el hipotexto y parámetro semántico-pragmático de continuidad en el hiper(ciber)texto», en M. Azucena Penas y Rosario González (eds.), *Estudios sobre el texto. Nuevos enfoques y propuestas*, Peter Lang, Frankfurt am Main, pp. 115-158.
- (2009c): «El recorrido semántico del eje onímico en la traducción inter e intralingüística», en M.<sup>a</sup> Azucena Penas Ibáñez y Raquel Martín Martín (eds. y coords.), *Traducción e interculturalidad. Aspectos metodológicos teóricos y prácticos*, Instituto de Estudios Hispano-Lusos –Universidad Mohamed V de Rabat, Universidad de Bergen, Editorial CantArabia, Rabat, pp. 25-54.
- (2009d): «El valor lingüístico-heurístico del proceso semántico metafórico», *Dialogía*, n° 4, pp. 3-48.
- (en prensa): «Colocación y Solidaridad. Comportamiento lexicográfico en el contorno sintáctico y léxico, con especial interés al DICLEA», *Dialectología*, n° 5, pp. 1-22.

- PENAS IBÁÑEZ, M.<sup>a</sup> Azucena y Susana CARRASCO GARCÍA (2007): «Aplicaciones lingüísticas de Internet», en Luis Cortés *et al.* (eds.), *Discurso y oralidad. Homenaje al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Arco Libros, Madrid, pp. 929-940.
- PIERA GIL, Carlos y Soledad VARELA ORTEGA (1999): «Relaciones entre morfología y sintaxis», en Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, Espasa, Madrid, pp. 4367-4422.
- PORTO DAPENA, José Álvaro *et al.* (dir.) (2007): *El Diccionario 'Coruña' de la lengua española actual: planta y muestra*, Anexos de *Revista de Lexicografía* n° 9, Universidade da Coruña, Coruña.
- PORZIG, Walter (1934): «Wesenhafte Bedeutungsbeziehungen», *Beiträge zur deutschen Sprache und Literatur* 58, pp. 70-97.
- (1950): *Das Wunder der Sprache*, Bern, A. Francke A.G. Verlag. (Traduc. Española: *El mundo maravilloso del lenguaje: problemas, métodos y resultados de la lingüística moderna*, Gredos, Madrid, 1970<sup>2</sup>).
- POTTIER, Bernard (1993): *Semántica general*, Gredos, Madrid.
- PRANDI, Michele (1987): *Sémantique du contresens*, Paris, Les Editions de Minuit.
- (1995): *Gramática filosófica de los tropos*, Visor, Madrid.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001<sup>22</sup>): *Diccionario de la lengua española*, vols. I-II, Espasa Calpe, Madrid.
- RUIZ GURILLO, Leonor (1998): «Una clasificación no discreta de las unidades fraseológicas del español», en Gerd Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Iberoamericana/Veruert, Madrid/Frankfurt am Main, pp. 13-38.
- (2002): «Compuestos, colocaciones, locuciones: intento de delimitación» en Alexandre Veiga *et al.* (eds.), *Léxico y gramática*, Tris Tam, Lugo, pp. 327-339.
- SALVADOR CAJA, Gregorio (1989-90): «Las solidaridades lexemáticas», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, n° 8-9, pp. 339-365.
- SAMANIEGO FERNÁNDEZ, Eva (1996): *La traducción de la metáfora*, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- SECO, Manuel, ANDRÉS, Olimpia y Gabino RAMOS (2005): *Diccionario del español actual*, vols. I-II, Aguilar, Madrid.
- SPERBER, Dan y Deirdre WILSON (1986a): *Relevance*, Blackwell, Oxford. Traduc. española, *La relevancia*, Visor, Madrid, 1995.

- (1986b): «Façons de parler», *Cahiers de linguistique française*, n° 7: *Stratégies interactives et interprétatives dans le discours*, pp. 9-26.
- VICENTE CRUZ, Begoña (1995): *Mecanismos semántico-pragmáticos en el análisis de la metáfora*, Leioa (Tesis Doctoral dirigida por John Tynan), Universidad del País Vasco.
- WEINRICH, Harald (1963): «Semantik der Kühnen Metapher», *Deutsche Vierteljahrsschrift für Literaturwissenschaft und Geistesgeschichte*, n° 37, pp. 325-344.
- WIERZBICKA, Anna (1996): *Semantics: Primes and Universals*, Oxford University Press, New York.
- (1998): «*Semantic Primitive and Lexical Universals: Theory and Illustrations*», en J. de Dios Luque y F. J. Manjón (coords.), *V Jornadas Internacionales sobre Estudio y Enseñanza del Léxico*, Universidad de Granada, Granada, pp. 103-121.
- WITTGENSTEIN, Ludwig (1953 [1961]): *Philosophische Untersuchungen*, Blackwell, Oxford. Tr. Fr. *Investigations philosophiques*, Gallimard, Paris.
- WOTJAK, Gerd (ed.) (1998): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Iberoamericana/Vervuert, Madrid/Frankfurt am Main.



# *Bibliografía*

